



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

**Guía Metodológica para la Elaboración de Tesis y
Tesina de los Programas Educativos de Enfermería**

Ciudad Guzmán Jalisco, septiembre de 2017

DIRECTORIO

Dr. Ricardo Xicotencatl García Cauzor
Rector del Centro Universitario del Sur.

Dr. Humberto Palos Delgadillo
Secretaría académica

Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez
Secretaría administrativa

Dr. Gonzalo Rocha Chávez
Director de la División de Ciencias de la Salud

Dra. Lidia García Ortiz
Coordinadora de los Programas Educativos de Enfermería, escolarizada

Guía Metodológica para la Elaboración de Tesis y Tesina de los Programas Educativos de Enfermería

Elaborado por

**Comité de Titulación del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería
escolarizada CUSur 2016 – 2018**

Dra. Lidia García Ortiz

Mtra. Gloria Arteaga Vega

Mtro. Sergio Jiménez Ochoa

Mtra. Marcela Bejines Soto

Mtra. María Luisa Rodríguez

Mtra. Leticia Margarita Aguilar Núñez

Mtra. Elvia López Lupercio

**Comité de Titulación del Programa Educativo de
Enfermería escolarizada, CUSur 2016 – 2018**

Dra. Lidia García Ortiz

Mtro. Jonathan Josué Vázquez Pérez

Mtra. María Verónica Munguía Rodríguez

Lic. Aurora Ramos Rodríguez

Lic. Esmeralda del Carmen Zamora Fuentes

Aprobado por H. Consejo de la División de Ciencias de la Salud
Acta 156 a 30 de marzo del 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
OBJETIVO	7
FUNDAMENTO LEGAL.....	8
MODALIDADES DE TITULACIÓN	9
LINEAMIENTOS GENERALES MODALIDAD DE TESIS Y TESINA	17
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TESIS.....	18
a) Características de la portada	18
b) Características del cuerpo del documento:	20
ESTRUCTURA DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	21
ESTRUCTURA DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN CUALITIVA	42
ESTRUCTURA DEL INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES (PROYECTO DE INTERVENCIÓN).....	52
PROCEDIMIENTOS.....	62
1) Para presentar examen recepcional en las opciones de tesis y tesina	63
2) Para presentar exámenes recepcionales	65
3) En caso de aprobado	66
4) En caso de no ser aprobado	67
6) Logística para la defensa tesis	69
APENDICES	71
1) Guía de evaluación para la revisión del documento de investigación cuantitativa.....	72
2) Guía de evaluación para la revisión del documento de investigación con proyecto de intervención.	77
3) Guía de evaluación de examen recepcional de tesis	82
4) Solicitud de Director y Asesor.	84
5) Designación de Director de tesis o tesina	85
6) Designación de Asesor de tesis o tesina	86
7) Solicitud de asignación de sinodales.	87
8) Designación sinodales	88
9) Solicitud de tesistaización de fecha para defensa de tesis	89
10) Tesistaización de examen	90
11) Constancia de cumplimiento Director	91
12) Constancia de cumplimiento Asesor	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93

PRESENTACIÓN

El presente documento, es elaborado por los Comités de Titulación periodo 2016 a 2018 de los Programas Educativos (PE) de la Carrera de Enfermería (ENF) y Licenciatura en Enfermería (LE) escolarizada del Centro Universitario del Sur (CUSur), con la finalidad de proporcionar al pasante en servicio social (tesista) y al director del trabajo recepcional, una guía metodológica donde se proporcione de manera ampliada los elementos necesarios para el desarrollo de un proyecto de investigación. La presente guía está basada en la Normativa Universitaria Vigente y en la Norma Técnica N 313, para la presentación de proyectos e informes técnicos de investigación en las Instituciones de salud.

Además, facilitará al tesista el acercamiento a una experiencia donde obtendrá resultados, para la toma de decisiones.

Por lo anterior, a partir de su aprobación por el Consejo Departamental, y de su presentación formal a la comunidad universitaria, el presente documento será el que rija los dos PE de enfermería en CUSur.

OBJETIVO

El objetivo del documento es establecer los lineamientos metodológicos para la elaboración de la tesis de tipo cuantitativo o cualitativo, dentro del fenómeno del cuidado de enfermería a través de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), que fortalecen el Cuerpo Académico (CA) de enfermería y con ello contribuir a la elevación de la tasa de titulación por esta modalidad y la producción científica en conjunto de estudiantes y docentes.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente documento se fundamenta en el Reglamento General de titulación de la Universidad de Guadalajara, aprobado con Dictamen No. NOR/96/1047 por el H. Consejo General Universitario en sesión del 10 de agosto de 1996.

Así como en el Reglamento de titulación aplicable en el Centro Universitario del Sur, en el capítulo III artículos 14 y 15 para la modalidad de titulación específica para los Programa Educativos de Enfermería y en el capítulo V, artículo 29, de los comités de titulación, de igual forma en el artículo 30, fracción IV, que indica la atribución para formular la guía metodológica que determine procedimientos y requisitos que deberán de cumplir los productos presentados de conformidad con las exigencias de las modalidades de titulación respectivas.

MODALIDADES DE TITULACIÓN

Con base en el Reglamento de titulación aplicable en el Centro Universitario del Sur, en el capítulo III, artículo 14, las siguientes son modalidades de titulación para la **carrera de Enfermería**.

I. Desempeño académico sobresaliente:

- a) Excelencia académica
- b) Titulación por promedio

II. Exámenes:

- a) Examen global teórico – práctico
- b) Examen global teórico
- c) Examen de capacitación profesional o técnico – profesional
- d) Replica verbal o por escrito
- e) Examen General de Certificación Profesional

III. Producción de materiales educativos:

- a) Guías comentadas o ilustradas
- b) Paquete didáctico
- c) Propuesta pedagógica

IV. Investigación y estudios de posgrado:

- a) Trabajo monográfico de actualización
- b) Seminario de investigación
- c) Seminario de titulación
- d) Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria

V. Tesis, tesina e informes

- I. Tesis
- II. Tesina
- III. Informe de prácticas profesionales
- IV. Informe de servicio social

Artículo 15, las siguientes son modalidades de titulación para la carrera de **Licenciatura en Enfermería**.

VI. Desempeño académico sobresaliente:

- a) Excelencia académica
- b) Titulación por promedio

VII. Exámenes:

- f) Examen global teórico – práctico
- g) Examen global teórico
- h) Examen General de Certificación Profesional
- i) Examen de capacitación profesional o técnico – profesional
- j) Replica verbal o por escrito

VIII. Productos de materiales educativos:

- d) Guías comentadas o ilustradas
- e) Paquete didáctico
- f) Propuesta pedagógica

IX. Investigación y estudios de posgrado:

- e) Cursos o créditos de maestría o doctorado en instituciones de educación superior de reconocido prestigio
- f) Trabajo monográfico de actualización
- g) Seminario de investigación
- h) Seminario de titulación
- i) Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria

X. Tesis, tesina e informes

- IV. Tesis
- V. Tesina
- VI. Informe de prácticas profesionales
- VII. Informe de servicio social

Nota:

Las modalidades que requieren de presentar un documento impreso son tesis y tesina, los cuales se apegaran a los lineamientos establecidos en esta guía metodológica.

A continuación, se explicitan cada una de las modalidades de titulación con base en el Reglamento General de Titulación de la U de G:

I. Desempeño académico sobresaliente:

Excelencia académica:

Es la obtención automática de un promedio global mínimo de 95 (noventa y cinco), aprobando un máximo del 10% (diez por ciento) de las asignaturas en período extraordinario.

Titulación por promedio:

Esta modalidad permite la obtención automática del título por haber obtenido un promedio global mínimo de 90 (noventa), acreditando todas las asignaturas correspondientes a un plan de estudios durante los períodos ordinarios de exámenes. (Artículo 9)

II. Exámenes:

Examen global teórico - práctico:

Es la prueba oral o escrita que permite la valoración de los conocimientos que adquieren los tesisistas en su formación para relacionarlos y aplicarlos a situaciones concretas de su quehacer profesional, el cual será sobre los conocimientos generales adquiridos y sobre los aspectos prácticos del propio ejercicio.

Examen global teórico:

En esta modalidad, el pasante se somete a una evaluación en relación con el curriculum específico de su formación académica; deberá sustentar un examen oral o escrito, y será sobre áreas generales de conocimiento, conjunto de materias o fundamentos básicos del ejercicio profesional.

Examen general de certificación profesional:

Este examen pretende establecer en qué medida los pasantes de las licenciaturas para las cuales el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) cuenta con exámenes generales de certificación, acreditan el puntaje y el nivel académico de excelencia, de acuerdo con los parámetros definidos por el Centro.

Examen de capacitación profesional o técnico - profesional

Es la defensa o réplica oral de un trabajo de investigación documental o de campo que el pasante sustenta frente a un jurado, y el cual suele versar sobre el conjunto de asignaturas o campos del conocimiento que conforman la curricula de su carrera.

Réplica verbal o por escrito:

Es la argumentación que realiza el tesista respecto de un tema específico que versará sobre el conjunto de materias del plan de estudios o sobre aspectos básicos del quehacer profesional específico. (Artículo 10)

III. Producción de materiales educativos

Guías comentadas o ilustradas:

Son documentos pedagógicos, de carácter orientador, cuyo objetivo es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje con base en el diseño de técnicas, manuales, programas y procedimientos para el apoyo de contenidos disciplinares de un programa específico de curso o asignatura. Estos pueden ser: textos, prototipos didácticos, audiovisuales, o instructivos para prácticas de laboratorio y taller.

Paquete didáctico:

Es el producto de una investigación educativa cuyo resultado es un material que tiene como función principal servir de apoyo didáctico para una disciplina específica.

Propuesta pedagógica:

Consiste en la fundamentación de un proyecto en el que se presente alguna innovación en el campo pedagógico. Puede estar referida a aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales, de contenido, de organización escolar, etc.

Considerando el modo en que han sido planteados los cursos, la propuesta pedagógica debe ser el resultado lógico de su proceso; parte de la situación docente que se problematiza y culmina con la formulación y puesta en práctica de la propuesta. (Artículo 11)

IV. Investigación y estudios de posgrado

Cursos o créditos de maestría o doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio:

Consiste en la recuperación de la experiencia y conocimientos de los estudios de maestría o especialidad, vinculando dicho proceso con las necesidades o problemáticas de la licenciatura donde se aspira a titular. La aplicación de esta modalidad dependerá de los créditos académicos del posgrado y de las disposiciones que los reglamentos particulares de los Centros Universitarios establezcan. En todo caso se tomarán en cuenta las investigaciones y productos que el pasante realice en los cursos de posgrado.

Trabajo monográfico de actualización:

Es el estudio o publicación que presenta una visión global e integradora de los contenidos informativos propios de una profesión o campo profesional. Se traduce en documentos prácticos para orientadores profesionales y deben contener datos sistematizados tendientes a la constante actualización de materiales y métodos implementados en una carrera o área específica de conocimiento del propio curriculum académico del respectivo plan de estudios.

Seminario de investigación:

Consiste en trabajos que, siendo elaborados en forma individual o colectiva, describen, caracterizan o coadyuvan preferentemente a la solución de problemas técnicos y sociales concretos. En todo caso, se tratará de una propuesta original que fundamente, en lo teórico y en la práctica, un trabajo completo de investigación correspondiente con los objetos de estudio a que se refieren los programas académicos de la Escuela o el Centro Universitario respectivos.

Seminario de titulación:

Es la modalidad que se dirige principalmente al personal académico egresado de la Universidad de Guadalajara, que no ha obtenido su título profesional o técnico profesional. Consta de una serie de reuniones en las que durante un breve período (de tres a seis meses), se establece una metodología general y técnicas específicas de trabajo, que permiten al pasante la presentación de productos documentales, a los cuales se confiere el mismo valor de una tesis.

Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria:

El pasante tendrá que entregar un trabajo escrito en donde especifique planos, cálculos, circuitos, etc. implicados en su trabajo, el cual tiene que poseer como característica fundamental, ser satisfactor de una necesidad técnica o humana.

Se entiende por rediseño la reparación mayor o la modificación de un elemento del equipo, aparato o maquinaria que tienda a corregir su diseño original y que a su vez conserve su funcionamiento básico, logrando con esto un impacto económico industrial. (Artículo 12)

Tesis, tesina e informes

Tesis

Es un trabajo monográfico que pueden realizar los pasantes de **nivel licenciatura** y tendrá como objetivo presentar nuevos conocimientos, métodos e interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social relacionada con el cuidado de enfermería determinada. En el campo del diseño el producto final puede ser un proyecto de intervención, un prototipo o un modelo.

Tesina

Es un trabajo monográfico que pueden realizar los pasantes de **nivel medio superior**, cuyas profesiones requieran título para su ejercicio. El trabajo deberá ser un escrito con extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60. (Artículo 14)

Informe de prácticas profesionales:

Es el documento en que el pasante manifiesta cuáles fueron los problemas a los que se enfrentó en relación con las exigencias sociales y materiales que demanda el ejercicio de su profesión y cuáles fueron las medidas implementadas para resolverlas o intentar solucionarlas, al tiempo que representa una opción para iniciar procesos de diagnóstico sobre el desempeño de sus egresados en el quehacer profesional, así como de adecuación y actualización del curriculum. Para graduarse mediante esta opción, el pasante debe acreditar al menos dos años de práctica profesional.

Informe del servicio social:

Es el reporte que el prestador de servicio rinde con el objetivo de explicar qué conocimientos adquiridos en su formación académica aplicó y cuáles fueron los nuevos que asimiló, así como sus sugerencias para el mejor desempeño del trabajo realizado en el área de adscripción. En este proceso se recogen los resultados de la experiencia, tanto del prestador, como del lugar en que efectuó su servicio social.

Todas las opciones de esta modalidad deberán ser sustentadas ante un jurado y el tesista deberá replicar a las observaciones de los miembros del jurado.

LINEAMIENTOS GENERALES MODALIDAD DE TESIS Y TESINA

En las modalidades de tesis y tesina el trabajo puede ser colectivo, como máximo 3 participantes por trabajo (artículo 17), además se requiere el documento impreso que se apegue a la guía metodológica para la elaboración de tesis y presentar la defensa del trabajo en una sesión pública y ante jurado designado de acuerdo con la normatividad vigente. (Capítulo IV artículos 18 al 20)

Los directores de titulación serán nombrados por el Comité, fungirán como titulares en la dirección del trabajo de titulación, será el encargado de aprobar y remitir al Comité de Titulación el trabajo recepcional del pasante, y deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser miembro del personal académico de la dependencia y tener como mínimo un año de antigüedad en la misma, o bien, ser investigadores adscritos a los institutos o Centros de Investigación afines a la carrera, o académicos externos de reconocida capacidad;
- II. Tener título del nivel educativo de que se trate; y
- III. Tener formación afín a la asesoría que proporcionará. (artículo 23 Reglamento General de Titulación)

La asesoría para la titulación es un servicio académico que ofrecen los diferentes Centros Universitarios y Escuelas de la Red, a través de su personal académico, a los estudiantes que están por concluir su formación, y a los pasantes de estas. Tiene como objetivo fundamental proporcionarles orientación académica y profesional para la elaboración de sus trabajos de titulación. Son responsabilidades de los asesores de titulación, para con los pasantes en proceso de titulación:

- I. Apoyarlos y asesorarlos académica y metodológicamente, estableciendo condiciones y recursos que favorezcan el desarrollo de la elaboración de la modalidad de titulación de que se trate.
- II. Orientarlos en la investigación, acopio y presentación temática específica del trabajo según los objetivos señalados en la modalidad elegida.
 - a) Vigilar que la modalidad de titulación que acepta asesorar se encuentre apegada a las normas y criterios establecidos en las dependencias de la Red, sin contravenir las disposiciones generales del reglamento general de titulación. (artículo 24 Reglamento General de Titulación)

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TESIS

a) Características de la portada

Letra tipo GungsuChe 16

- Empastado color azul marino, letras color plata
- Nombre de la Universidad de Guadalajara centrado
- Nombre del Centro Universitario del Sur (al centro y debajo de la franja)
- Nombre de la División (al centro debajo del nombre del campus)
- Nombre del Programa Educativo
- Escudo de la universidad al centro.
- Título del trabajo (Centrado en la página) letra arial No. 14
- Leyenda: ... Que para obtener el título de Licenciado en Enfermería presenta: (Centrado en la página debajo del título del trabajo) letra arial No. 12 (solo se colocará "licenciado en caso de que así sea, para la carrera de enfermería, no se coloca)
- Presenta: Grado, Nombre (s) y Apellidos del tesista (Centrado en la página)
- Director: Grado, Nombre (s) y Apellidos (Centrado en la página)
- Asesor: Grado, Nombre (s) y Apellidos (Centrado en la página)
- Lugar y Fecha (Centrado en la página)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD



Tesis
Título del trabajo

Revisar los
lineamientos Sobre
el uso de la imagen
del Centro
Universitario del Sur

<http://www.cusur.udg.mx/es/lineamientos-sobre-el-uso-de-la-imagen-del-centro-universitario-del-sur>

Que para obtener el título de **Licenciado en Enfermería** presenta:

Apellido paterno, materno, nombre (s)

DIRECTOR DE TESIS

ASESOR

Ciudad Guzmán Jalisco, mes año

b) Características del cuerpo del documento

- Cuando es protocolo redactar en tiempo gramatical a futuro
- Cuando es trabajo terminado redactar en tiempo pasado
- Papel Tamaño carta, blanco, de buena calidad.
- Letras: arial No. 12.
- Párrafos justificados
- Interlineado: 1.5. Sin sangrías.
- Los márgenes superior e inferior: 3 cm., izquierdo: 5 cm., derecho: 2.5 cm.
- Numeración de páginas: romana minúscula en hojas preliminares y después numeración arábica parte inferior, derecha, simple.
- Títulos los numerados con romano, con su nombre, con mayúsculas, centrados, en negritas.
- Subtítulos, numerados con arábigo, con el número del capítulo y progresivo, (1.1. 1.2) colocado a la izquierda, con mayúsculas y minúsculas, con negritas. Reinicia numeración de acuerdo con el apartado.
- Sistema de referencias bibliográficas Vancouver. (para ciencias de la salud)
- Crear archivo electrónico en CD en PDF.
- El protocolo no podrá exceder 20 páginas tamaño carta.
- El resumen será con una extensión máxima de 250 palabras

ESTRUCTURA DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

(Páginas preliminares)

Portada

Contraportada (mismas características de la portada, impresa en hoja blanca con tinta negra)

- i. Página de dedicatoria (s)
- ii. Página de agradecimientos
- iii. Resumen en español e inglés
- iv. Índice general
- v. Índice de tablas
- vi. Índice de cuadros
- vii. Índice de gráficas
- viii. Índice de figuras

Índice general

- I. INTRODUCCIÓN
- II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- III. JUSTIFICACIÓN
- IV. MARCO TEORICO CONCEPTUAL
- V. HIPÓTESIS
- VI. OBJETIVOS
- VII. METODOLOGÍA
- VIII. CONSIDERACIONES ÉTICO-LEGALES
- IX. RESULTADOS
- X. DISCUSIÓN.
- XI. CONCLUSIONES
- XII. RECOMENDACIONES
- XIII. SUGERENCIAS
- XIV. APÉNDICES
- XV. ANEXOS
- XVI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
- XVII. BIBLIOGRAFÍA

Descripción de cada elemento de la tesis de investigación cuantitativa

Título

Debe dar una clara idea del problema que va a estudiarse, es decir ha de contener las variables que se manejan y el tipo de sujetos que se estudiarán y tiempo. Su extensión no debe exceder a 15 palabras.

Dictamen de aprobación

El dictamen de aprobación es la parte que conforma el visto bueno por parte de los revisores de que proyecto puede ser presentado para su defensa ante el grupo de sinodales; se encontrará compuesto por los siguientes elementos:

Escudo horizontal, nombre del Campus, nombre de la División, título del proyecto, leyenda - Proyecto de intervención-, leyenda -Que para obtener el grado de Licenciado en Enfermería-, Presenta, nombre del tesista, director del trabajo, nombre del asesor, lugar y fecha.

Nombre completo y línea para la firma del visto bueno del jurado evaluador en el que se identifiquen los puestos de: presidente, secretario y vocal.

Dedicatoria

Es una parte opcional del escrito, puesto que el tesista decide si la incluye o no, se recomienda evitar el exceso, no es necesario titular la hoja, ya que por su contenido y dedicación por sí mismo indican de qué se trata.

Agradecimientos

Estos permiten al tesista expresar su aprecio a aquellas personas que contribuyeron significativamente a la elaboración del estudio.

Además, representan la oportunidad de manifestar un reconocimiento a la ayuda del director o asesor de tesis y las instituciones.

Resumen

El resumen se presenta en español e inglés, tendrá un máximo de 250 palabras. Se escribe, a manera de un solo párrafo, separando ideas solas con punto y seguido. Debe ser muy conciso, conteniendo una *introducción*, el *objetivo* del trabajo, el *método* con una descripción breve de los sujetos estudiados en números, grupos y características, incluyendo instrumentos de

medición y recolección de datos, *resultados*, con su respectivo nivel de significación y *las conclusiones*.

Al final del resumen se presentarán (entre paréntesis) un mínimo de tres palabras clave; el número máximo de palabras clave queda a criterio del tesista.

Índice general

Lista ordenada de capítulos o secciones de una tesis, cuya función es señalar las partes que componen el documento a fin de localizarlas fácilmente. Está compuesto por una lista de divisiones y subdivisiones que constituyen cada uno de los capítulos de la tesis, señalando las páginas donde se encuentra.

Índice de tablas y figuras

Cuando la tesis contiene más de tres tablas y figuras se debe efectuar un índice en hoja a parte por cada una, que se ubican a continuación del índice general. Incluir el número y el nombre completo de cada tabla y figura

Introducción

Consiste en una breve descripción general del problema investigado y la forma de cómo se aborda. Ésta debe ubicar el tema dentro de un contexto amplio, de manera que sea fácil comprender su importancia, limitaciones y proyecciones. Incluir el propósito de la investigación y el método. Se debe concluir con una descripción breve de los hallazgos más sobresalientes, especificando la población para la que son válidos los resultados. La extensión usual es 2 a 3 páginas.

Antecedentes

Es una breve exposición del desarrollo histórico del problema de estudio para describir la información que se conoce actualmente en relación con la enfermedad problema a investigar, adecuadamente referenciada con información impresa respaldada (artículos, libros revistas, resúmenes de congreso), debiéndose anexar las referencias bibliográficas, adentrando al lector de forma sencilla y precisa al conocimiento del tema en un máximo de 4 cuartillas. (Éste apartado lo sugiere la NOM 313, por lo que el director de tesis decidirá si lo incluye, por ser de competencia y/o relevancia dentro del estudio, o decide no incluirlo.)

Planteamiento del problema

- Es la descripción clara de lo que se propone conocer, probar o resolver mediante la investigación.
- Recuerde siempre ir de lo general a lo particular y descender luego a lo específico; debe describirse la necesidad de realizar la investigación y los motivos por los que se precisa llevar a cabo, concluyendo con el establecimiento del problema de investigación en forma de pregunta.
- La pregunta de investigación debe de ser congruente con el título.
- La pregunta (s) de Investigación, se debe definir de forma clara y precisa, en caso de existir más de una pregunta de investigación, deberán de ser numeradas con números arábigos progresivos.
- Extensión usual de una a dos páginas.

Justificación

En este apartado se explicita ¿Por qué es importante la realización de este estudio?, ¿Cuál es la justificación básica, clínica, epidemiológica o ética para su realización?

La justificación deberá cubrir los siguientes elementos:

- Magnitud: ¿Qué tan grande es el problema? (incidencia y prevalencia) se presenta con datos estadísticos con indicadores de salud negativos (morbilidad y mortalidad) de la enfermedad o problema a investigar, lo anterior expresado en tasas) presentando la situación actual del problema a investigar desde el nivel mundial, nacional, estatal, regional y local (en caso de existir datos locales)
- Trascendencia: ¿A quién afecta? ¿Qué tan importante es el problema?
- Factibilidad: ¿Es políticamente viable?, ¿se dispone de recursos humanos materiales y financieros para realizar la investigación?, ¿es factible realizar la investigación en el tiempo disponible o previsto? etc.
- Vulnerabilidad: ¿Qué tan posible es resolverlo desde nuestro contexto?
- Beneficios para el sujeto de estudio, para la disciplina y para la profesión
- Cierra el apartado indicando a que Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) corresponde dentro del Cuerpo Académico de Enfermería (CA) CUSur.
- La justificación deberá de realizarse en por lo menos 3 cuartillas.

Marco teórico conceptual

La elaboración del marco teórico conceptual implica la revisión de literatura antes y durante el proceso de redacción de este, por lo que el objetivo de este capítulo es proporcionar un marco teórico de referencia disciplinar, que oriente tanto el diseño de la investigación como la interpretación de los resultados, revisar y analizar los hallazgos sobresalientes vinculados con el tema. Y así poder integrar la teoría con la investigación, es decir, interpretar el fenómeno de estudio a la luz del modelo teórico de enfermería.

Por lo que, debe de presentarse de manera amena, integrada y resumida la información que existe en la literatura nacional o internacional, de cada una de las variables, es conviene que al inicio de este capítulo se expliciten estas variables y que la extensión de este capítulo sea por lo menos en 4 cuartillas.

Hipótesis

Con base a la(s) pregunta(s) de investigación generar una hipótesis de trabajo (H1) y una hipótesis nula (H₀) que se tratarán de comprobar o rechazar, según sea el caso. Si un trabajo por su diseño metodológico no amerita la inclusión de una hipótesis, podrá obviarse su inclusión (estudios descriptivos, estudio de caso, serie de casos etc.)

Objetivos

Es lo que se espera obtener de la investigación, descripción del objetivo general que se desea alcanzar con la realización de este proyecto y que se encuentra directamente relacionado con responder la pregunta de investigación planteada en un principio, el cual debe ser desglosado en la presentación de los objetivos específicos.

Los objetivos deben estar dirigidos a los elementos básicos del problema:

- Ser medibles, observables, claros y precisos.
- Deben seguir un orden ya sea metodológico o lógico.
- Deben estar expresados en verbos en infinitivo como cuantificar, definir, evaluar, determinar, identificar etc.
- Los elementos fundamentales del objetivo general son: el "qué", "cómo", "cuándo", "quién", "dónde".
- **Los objetivos específicos** deben describir agregados que se desean alcanzar con el proyecto, y que se encuentran total o parcialmente relacionados con la pregunta de investigación planteada en un principio.

Metodología

Tipo de estudio

- Cuantitativo
- Cualitativo

Definir el tipo de estudio a realizar de una forma descriptiva utilizando los siguientes argumentos:

- En cuanto al tipo: Cuantitativo - Cualitativo
- En cuanto al tiempo: Retrospectivo - Prospectivo,
- En cuanto al período y secuencia del estudio: transversal, longitudinal.

Diseño de investigación cuantitativa deben tener:

- **Confiabilidad:** Se refiere a la consistencia, coherencia y estabilidad de la información recolectada.
- **Validez:** se refiere al grado en que se logra medir, lo que se pretende medir, con el instrumento de recolección de datos.

Observador sin intervención:

1. Descriptivos:

- **Transversal:** Se conocen como estudios de corte transversal, encuestas, estudios epidemiológicos, y estudios de prevalencia. El investigador realiza todas sus mediciones en una sola ocasión o en un corto período de tiempo.
- **Longitudinal:** Es una investigación para reunir datos de varias mediciones en diversos puntos cronológicos, a diferencia del estudio transversal.
- **Reporte de caso:** Es el mecanismo por excelencia para comunicar a la comunidad médica sobre la ocurrencia de una nueva o infrecuente enfermedad, o alertar sobre la posibilidad hipotética de algunas asociaciones relacionadas. De ninguna manera permite formular conclusiones en cuanto a asociaciones, factores de riesgo, etc. Su valor es esencialmente informativo.
- **Serie de casos:** Es un recuento descriptivo de las características interesantes observadas de una enfermedad en un grupo de pacientes.
- **Ecológicos:** Usan datos agregados que significa que la información solo está disponible para grupos de participantes, con estos datos solo es posible medir asociaciones entre esos grupos comparando la información del grupo sobre un factor de riesgo con la tasa de una variable.

- **Multicéntricos:** Muchas preguntas de investigación precisan un mayor número de participantes de los que se dispone en un solo centro y a menudo se dirigen en estudios de colaboración llevados a cabo por equipos de investigación que trabajan en varios centros o sitios geográficos.
- **Revisión Bibliográfica:** o estado del arte se desarrolla con el objetivo de realizar una investigación documental, es decir, recopilar información que ya existente sobre un tema o problema, durante un tiempo determinado y comprende tres fases: Definición del problema, búsqueda de la información y análisis de la información.
- **Revisión sistemática** Las revisiones sistemáticas son investigaciones científicas en las cuales la unidad de análisis son los estudios originales primarios. Constituyen una herramienta esencial para sintetizar la información científica disponible, incrementar la validez de las conclusiones de estudios individuales e identificar áreas de incertidumbre donde sea necesario realizar investigación. Además, son imprescindibles para la práctica basada en la evidencia y una herramienta fundamental en la toma de decisiones.

2. Analíticos:

- **Casos y controles:** Son un tipo de investigación epidemiológica observacional analítica. Por medio de este diseño se intenta establecer asociación de los factores de riesgo. Este estudio se basa en el hecho de que el efecto es precedido por la causa.
- **Cohortes:** Son un grupo de personas que se controla a lo largo del tiempo, para describir la incidencia o evolución natural de una afección y para analizar variables predictoras (factores de riesgo)

Observador con intervención:

- **Ensayo clínico:** Es el mejor tipo de estudio cuando el objetivo es establecer la eficacia de un tratamiento o procedimiento, en el cual los sujetos del estudio son humanos.
- **Ensayo comunitario:** El objetivo de este estudio es probar la eficacia y la efectividad de las intervenciones clínicas/sociales para modificar el estado de salud dentro de una población en particular para sugerir políticas de salud pública y programas sanitarios.
- **Cuasi experimental:** Estudio en el cual es imposible asignar en forma aleatoria a los sujetos a las condiciones experimentales, aunque el investigador manipula la variable independiente y tiene algún control para mejorar la validez interna de los resultados.

Lugar de realización del estudio: Describir el o los sitios donde se realizará el estudio

Cronograma de actividades: Describir de forma clara y precisa el seguimiento que se dará al estudio, se recomienda esquematizar las actividades con un diagrama tipo diagrama pert o gantt y colocarlo como apéndice, por ejemplo:

Gráfica de Gantt

N°	Actividades	Personas responsables	año											
			Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
1	Fase conceptual													
1.1	Formulación y delimitación del problema,													
1.2	Revisión de la bibliografía,													
1.3	Definición del marco teórico													
1.4	Formulación de hipótesis													
2	Diseño y planeación													
2.1	Selección de un diseño de planeación													
2.2	Identificación de la población a estudiar													
2.3	Métodos para medir las variables													
2.4	Diseño de plan de muestreo													
2.5	Revisión del plan de investigación													
2.6	Realización del estudio piloto													
3	Empírica													
3.1	Colecta de datos													
3.2	Preparación de los datos para el análisis													
4	Analítica													
4.1	interpretación de los resultados													
5	Difusión													
5.1	En foros o revista													
5.2	Presentación de defensa de tesis													
5.3	Entrega de tesis impresa a biblioteca													

Fuente: Propuesta tomada del capítulo II, Fases de la investigación. Polit Hungler

Conceptos de muestreo:

- **Universo o población de estudio:** Describir la población que se incluirá en el estudio o de dónde se tomará la muestra de individuos a incluir en el estudio.
- **Muestreo:** Se refiere al proceso utilizado para escoger y extraer una parte del universo o población de estudio con el fin de que represente al total.
- **Censo:** Estudio de todos los elementos que componen la población.
- **Muestra:** Subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población.
- **Marco maestra:** Es un marco de referencia que nos permite identificar físicamente los elementos de la población, así como la posibilidad de enumerarlos y seleccionar los elementos muestrales.
- **Unidad de análisis:** Se denominan también casos o elementos del universo en que se medirán o estudiarán las variables de interés (personas, comunidades, expedientes etc.)

Tipos de muestreo:

- **Muestreo probabilístico:** El investigador puede especificar de qué manera se incluya en la muestra cada elemento de la población. Describir el tipo de muestreo a utilizar en la selección de pacientes: aleatorio simple, sistemático, estratificado y conglomerado.

Técnicas de muestreo:

- **Muestreo aleatorio simple:** Es requisito que todos y cada uno de los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados.
- **Muestreo sistemático:** Es similar al aleatorio simple, en donde cada unidad del universo tiene igual probabilidad de ser seleccionada, variando el proceso de la selección de la muestra.
- **Muestreo estratificado:** Se caracteriza por la subdivisión de la población en subgrupos o estratos.
- **Muestreo por conglomerado:** Este muestreo se usa cuando no se dispone de una lista detallada y enumerada de cada una de las unidades que conforman el universo.
- **Muestreo no probabilístico:** Se escogen elementos por métodos en los que no interviene el azar.
- **Muestreo por conveniencia:** Se caracteriza porque el investigador selecciona la muestra siguiendo algunos criterios identificados para los fines del estudio.

- **Muestreo por cuota:** El investigador selecciona la muestra considerando unas variables a estudiar en base a una cantidad o cuota de sujetos de estudio.

Tamaño de muestra: Cuando no es posible estudiar el universo, es necesario diseñar una muestra representativa sobre la que se harán inferencias, especificando el número de sujetos a estudiar.

Explicar los fundamentos estadísticos y el procedimiento matemático para el cálculo del tamaño de muestra en el estudio respectivo. En caso de no requerirse un cálculo de tamaño de muestra mencionar el ¿por qué? de esta decisión. Al final explicar cuántos individuos serán incluidos para su estudio por grupo.

Por ejemplo, utilizando la fórmula de tamaño de **muestra para proporciones** siguiente:

$$n = [(1.96)^2 (p) (1-p)]/d^2$$

p= Primera aproximación a la proporción poblacional por estimar

(1-p) = Resta de 1-p (donde p es convertido a decimales)

d= Error estándar aceptado en este caso (normalmente es menor a 0.20)

Por lo tanto; "...si en un determinado estudio conocemos que la prevalencia de la enfermedad que nos interesa estudiar es de 7% en la población, y aceptamos un error estándar de 0.20, obtendremos los siguientes

$$n = [(1.96)^2 (0.07) (1-.07)] / 0.20^2$$

$$n = [(3.841) (0.07) (0.93)] / 0.04$$

$$n = [(3.841) (0.065)] / 0.04$$

$$n = [0.249] / 0.04$$

$$n = 6.22$$

Entonces requerimos de 6 pacientes por grupo de estudio para este caso presentado.

Qué se escribiría en el protocolo de la siguiente forma:

“para el cálculo de tamaño de muestra se calculó en base a una prevalencia de la enfermedad del 7% en la población, se utilizó la fórmula de cálculo de tamaño de muestra para proporciones, aceptando un error igual a 0.20, con lo cual se obtuvo un número total de 6 pacientes por grupo de estudio, sin embargo, considerando las posibles pérdidas de pacientes, se decide aumentar un 20% más que supere las pérdidas posibles con lo cual se contó con una muestra final por grupo de 8 pacientes.”

La representatividad de una muestra está dada por su tamaño y por la forma en que el muestreo se ha realizado.

Para un muestreo aleatorio simple, cuando el **muestreo es con reemplazo** (sujeto tomado en varias ocasiones) o cuando se muestrea una población infinita (no conocemos el número de sujetos)

$$n = \frac{z^2 p q}{d^2}$$

Donde $q = 1 - p$

p = es la proporción de la población que se estima tiene una característica a estudiar.

z = desviación en relación con una distribución normal estándar que para un nivel de confianza del 0.95% ($z = 1.96$)

$$n = \frac{(1.96)^2 [(0.50)(.50)] (3.8416) (0.25)}{(0.05)^2} = \frac{0.9604}{2.5} = \frac{0.9604}{2.5} = 384$$

Muestreo sin reemplazo (el paciente solo será tomado una sola vez) la fórmula es:

$$n = \frac{N z^2 p q}{d^2 (N-1) + z^2 p q}$$

Cuando se desconoce p se pone 0.50

Cuando se desconoce q se pone 0.50

Cuando N (población) es grande en comparación con n (tamaño de la muestra), es decir, $n / N < .050$, puede ignorarse la corrección para la población finita y la ecuación descrita se reduce a la primera.

Criterios.

- **Criterios de inclusión:** Criterios de elegibilidad que son definidos por el investigador y que le permitirán seleccionar a los sujetos de estudio que serán incluidos en el protocolo. Se deben de describir de forma puntual y precisa.
- **Criterios de no inclusión:** Criterios de no elegibilidad, que son definidos por el investigador y que le permitirán seleccionar a los sujetos de estudio que serán incluidos en el protocolo. Se deben de describir de forma puntual y precisa.
- **Criterios de exclusión:** Criterios que delimitan la población porque excluyen a los sujetos cuyas características particulares podrían alterar los resultados de la investigación, así contribuyen a forzar cierta homogeneidad de la muestra y reducen los posibles sesgos o influencias sobre los resultados.
- **Criterios de eliminación:** Criterios por los cuales un sujeto que había sido incluido en el estudio tendrá que salir del mismo y que serán definidos por el investigador. Se debe de describir de forma puntual y precisa. (Solo en trabajos experimentales.)

Categorización de variables: Especificación de las características o atributos de los elementos en estudio que deben de tomarse en consideración para cumplir los objetivos de la investigación, determinando los datos a recolectar, así como las unidades y las escalas de clasificación en que se medirán y agruparán los datos registrados.

- **Clasificación de las variables:** Cualitativas, cuantitativas, nominales, ordinales ó de intervalo y razón).

Según la capacidad o nivel de la variable, para medir los objetos de estudio, estas se clasifican:

- **Nivel de medición:**

- Variables cuantitativas: Discontinuas o discretas, continuas
- Variables cualitativas: Nominales, ordinales

Variables Cuantitativas:

Son aquellas cuya magnitud pueda ser medida en términos numéricos, esto es, que los valores de los fenómenos se encuentran distribuidos a lo largo de una escala.

Las variables discontinuas o discretas solo pueden contarse a través de números enteros y nunca a través de fracciones de estos, ejemplo: dos habitaciones, de siete u ocho automóviles etc.

Las variables continuas se cuantifican en una escala infinita y pueden asumir una amplia gama de valores intermedios o enteros, por ejemplo: el tiempo puede ser medido en años, meses, días, horas, minutos y segundos.

Variables cualitativas:

Son aquellas que se refieren a las propiedades de los objetos en estudio, lo que determina que una variable sea cualitativa, es el hecho de que no pueda ser medida en términos de la cantidad de la propiedad presente, sino que solamente se determina la presencia o ausencia de ella.

Las variables nominales: Tienen categorías que no están ordenadas, tienden a tener un carácter cualitativo y solo se describen con palabras, por ejemplo: La nacionalidad, religión, estado civil, etc.

Las variables ordinales: Estas variables tienen categorías que pueden o deben poseer un orden, por ejemplo: el dolor: intenso, moderado y leve.

Atributos metodológicos:

- Variable dependiente
- Variable independiente

- **Variable dependiente:**

Es el fenómeno o situación explicado. Es el resultado esperado. (Efecto)

- **Variable independiente:**

Es aquella que explica, condiciona o determina el cambio de los valores de la variable dependiente. (Causa)

- **Variable interviniente:**

Es el elemento que puede estar presente en una relación entre la variable independiente y la dependiente, es decir, que influye en la aparición de otro elemento en forma directa.

Operacionalización de variables:

Operacionalizar variables significa: explicar cómo se miden o sea es la construcción de variables, justificando que se da toda una elaboración de conceptos, definiciones e indicadores

Matriz para operacionalizar variables sociodemográficas

Variable	Tipo	Escala de medición	Estadístico
Edad	Cuantitativa Continua, discreta	Continua de 21 a 57 años	Mínimo Máximo Desviación estándar Varianza

Matriz para operacionalizar variables de estudio

Definición conceptual de la variable	Definición operacional (Indicador)	Escala de Medición	Valor de referencia
¿Cómo se va a hacer práctica la definición conceptual de las variables?	¿Cómo se va a medir en términos numéricos el comportamiento de las variables?	Se refiere a la posibilidad de medición cuantitativa como se miden las variables ejemplo:	Se refiere a la puntuación o estándar en el cual se puede medir la variable y dar respuesta Ejemplo
Ejemplo: Estado de desnutrición.	Ejemplo: Peso comparado con la edad mediante una curva de crecimiento normal	Leve Moderado Severo	1 -1.99 DE -1 y 0 DE 3 o más DE

Nota: Se recomienda presentar estas tablas en el apartado de apéndices

Descripción de procedimientos: Añadir un diagrama de flujo. Describiendo el desarrollo de la investigación y todos los procedimientos con que se obtendrán los datos, en quién y cómo se realizarán. Ejemplo: cuestionarios, análisis de expedientes, técnicas quirúrgicas y/o laboratorio, etc. de tal forma que cualquier investigador pudiera realizar la investigación. Así mismo, mencionando cuál programa será utilizado para la creación de la base de datos de la información a incluir.

Análisis estadístico: Definir si se utilizará estadística descriptiva o inferencial para el análisis de la información, describiendo además cuáles pruebas estadísticas se manejarán:

Medidas Descriptivas:

- **Tasa:** proporción relacionada con un multiplicador llamado base (p. ejemplo: 1 000, 10 000, 100 000) y calculada a lo largo de un período específico.
- **Razón:** Es el número de observaciones con la característica de interés dividido entre el número de observaciones sin la característica.
- **Proporción:** Es una expresión numérica por la que se compara con el total una parte de las unidades de estudio. La proporción puede expresarse como fracción o en decimales.

- **Porcentaje:** Es el número de unidades con determinada característica, dividido por el número total de unidades en la muestra y multiplicado por 100.
- **Distribución de frecuencias:** Es la agrupación de datos en categorías mutuamente excluyentes que indican el número de observaciones en cada categoría. Esto proporciona un valor añadido a la agrupación de datos. La distribución de frecuencias presenta las observaciones clasificadas de modo que se pueda ver el número existente en cada clase.

Medidas de tendencia central

- **Media:** Es el promedio aritmético de un grupo de datos. Es la suma de todas las mediciones dividida por el número total de valores sumados.
- **Mediana:** Es el punto a partir del cual la mitad de los datos son menores y la otra mitad son mayores.
- **Moda:** Es el valor que más se repite en un grupo de datos.

Medidas de dispersión:

- **Rango:** Es la diferencia entre el valor máximo y el mínimo de un conjunto de datos.
- **Desviación estándar:** Es la distancia promedio entre los valores, con respecto a la media.
- **Varianza:** Es el cuadrado de la desviación estándar

Medidas de asociación:

- **Razón de momios:** Es la probabilidad de que un paciente con un resultado adverso haya estado expuesto o en riesgo, dividido entre la posibilidad de que una persona sin el evento adverso no haya estado expuesta ni en riesgo.
- **Riesgo relativo:** Es la relación de la incidencia en personas con el factor de riesgo (personas expuestas) con la incidencia en personas sin este factor (personas no expuestas).

Medidas de impacto

- **Riesgo atribuible:** Efecto absoluto de la exposición o exceso de riesgo de la característica de interés, en aquellos que pertenecen a un grupo con una particularidad específica, en comparación con aquellos que no la tienen.

Medidas de significancia:

En una prueba de significancia estadística se estima la probabilidad de que el resultado observado en un estudio (Ejemplo: una diferencia entre dos grupos) se deba al azar. En otras palabras, se utiliza una prueba de significancia para averiguar si el resultado del estudio observado en una muestra puede considerarse como resultado correspondiente a la población de la que se sacó la muestra.

- **Valor de P:** Valor de observar un resultado tan extremo igual o más que uno observado en realidad, basándose sólo en la casualidad, en salud se dice, que una asociación estadísticamente significativa es aquella con una $P < 0.05$
- **Intervalos de confianza:** Es el intervalo o zona de valores que con máxima probabilidad abarcará el valor verdadero de la población. Los límites inferior y superior del intervalo se denominan límites, que se está estimando con un nivel de confianza de 95%

Inferencial

- **Prueba de Mantel – Haenszel ó 2X2** (o también conocida como chi **cuadrada**): Prueba estadística para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas, que utiliza dos o más tablas de 2 x 2.
- **T de Student o Prueba F:** Es una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entre sí, de manera significativa respecto a sus medias.
- **Coefficiente de correlación:** mide la relación entre dos características numéricas. Habla de la relación lineal entre dos variables que existe en una población. Puede asumir valores -1 y + 1 Si la relación entre dos variables es perfectamente lineal e inversa, $R=1$. Si es lineal y directa, $r = 1$. Cuando dos variables no están correlacionadas, $r=0$.
- Mientras más cerca esté el valor numérico del coeficiente de correlación a 1, indistintamente del signo, más estrecha será la relación entre las dos variables.

- **Análisis de varianza ANOVA:** Procedimiento estadístico que determina si hay o no cualquier diferencia entre dos o más grupos de individuos en uno o más factores. En ANOVA se usa la prueba F para más de dos grupos.

Prueba piloto: Estudio a pequeña escala o preliminar, que se hace como preparación para un estudio de mayor proporción, que permite detectar fallas o inconsistencias en el diseño o instrumentos de la investigación.

La prueba de Cronbach es un procedimiento utilizado para medir la confiabilidad del instrumento el cual relaciona variables y establece la confiabilidad de cada sección del cuestionario.

Definición del plan de procesamiento y presentación de la información: Es la especificación de técnicas y procedimientos para el procesamiento de datos (manual, mecánico o electrónico) y de la forma en que se relacionarán las variables en estudio, seleccionando y diseñando tablas y/o gráficas (pastel, barras, histogramas, escala aritmética lineal, puntos, etc.) los cuadros y las gráficas que se utilizarán para mostrar la información recolectada, así como especificación de las técnicas para procesamiento y el tratamiento estadístico de los datos.

Recursos necesarios: Describir los recursos humanos, económicos, materiales e institucionales que serán necesarios para la adecuada realización del proyecto.

- **Humanos:** Especificar los nombres, cargos y funciones de cada uno de los recursos humanos que participarán en la investigación, así como el tiempo que dedicarán a las actividades del estudio.
- **Materiales:** descripción de los materiales, aparatos y equipos a utilizarse en la investigación.
- **Financieros:** Estimación del monto de los recursos financieros, citando la fuente de obtención, desglosado según normas internas de presupuestación de cada institución.

Se recomienda realizar la tabla donde explicita los rubros y costos y colocarlo en el apartado de apéndices. En la misma tabla se pueden conjuntar los recursos materiales y financieros.

Difusión: Especificar los mecanismos de difusión de los productos parciales y final de la Investigación, tales como publicaciones, conferencias, presentación en eventos, etc.

Aspectos éticos y conflicto de interés: En el diseño de toda investigación que se realice en seres humanos, deberán describirse los aspectos éticos relevantes que estén relacionados al proyecto, así como la forma en que se evitará el conflicto de interés si es que existe, ¿quién proporcionará los recursos necesarios para el estudio?, y si incluirá una carta de consentimiento y ¿por qué? "Todos los procedimientos estarán de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud".

Resultados

Consiste en presentar los resultados del análisis de los datos; haciendo uso de cuadros o figuras donde se agrupe la información obtenida. Es conveniente que los cuadros aparezcan en la página siguiente a la que se mencionaron, lo cual facilitará al lector seguir la descripción de los datos. Los cuadros y las figuras se pueden diseñar conforme a las preferencias del tesista, la numeración de los cuadros, así como de las figuras, se puede hacer empleando el número del capítulo seguido por el número del cuadro.

Es importante contemplar la descripción tanto de resultados positivos como de los negativos, y siempre indicar el nivel de significancia a la cual se encontraron (o no) diferencias entre los tratamientos.

Discusión

Es conveniente mencionar la forma en que los datos obtenidos se comparan con los de otros trabajos de investigación, si están de acuerdo o no con ellos y el por qué se piensa que fueron diferentes. Simultáneamente es conveniente ir relacionando e integrando los hallazgos correspondientes y de esta manera enriquecer el conocimiento con el aporte de nuevos conceptos que se originen del trabajo de investigación realizado.

La riqueza de un trabajo de investigación la proporcionan los datos cualitativos y cuantitativos y la discusión de estos. La discusión es lo nuevo que sobre el tema aportará el trabajo; es aquí donde el tesista presentará sus teorías sobre el porqué de sus resultados, y podrá especular sobre las variables que se desencadenaron e intervinieron para que su hipótesis fuera aceptada o rechazada. Toda la discusión se basa en el grado de conocimiento del tesista sobre el tema central del trabajo y sobre los temas relacionados con el mismo.

Conclusiones

Deben presentarse de forma breve, considerando las implicaciones teóricas y prácticas de los hallazgos, cuidando no colocar aquellas que no estén respaldadas por los resultados, su redacción debe estar en relación con los objetivos, dando respuesta en primer lugar a los específicos y posteriormente al objetivo general, y las hipótesis planteadas

Recomendaciones

En esta sección el tesista debe discutir las implicaciones prácticas de sus hallazgos en términos de las necesidades de replicar el estudio en otros ámbitos, con otros sujetos o en otra población para incrementar la generalidad de los resultados obtenidos, así como sugerir nuevos estudios destinados a investigar otra dimensión del problema, es decir se plantean recomendaciones para investigaciones futuras.

Referencias bibliográficas y bibliografía

Incluir las citas bibliográficas de forma progresiva, como fueron apareciendo en la escritura del documento, utilizando para ello los criterios de uniformidad para la publicación descritos en revistas biomédicas, la clasificación de Vancouver.

Bibliografía

Agregar todo aquel documento de consulta que no se encuentra referido en el interior del documento y presentarlo en orden alfabético.

Apéndice

En esta sección se puede incluir toda la información que el investigador realizó para el trabajo de investigación y que puede ayudar a otros investigadores a realizar otro tipo de análisis o para aclarar dudas en cuanto a la realización de alguna parte del trabajo. Algunas veces el investigador incluye algunos ejemplos de cómo realizó algunos cálculos y que le podrán ser de utilidad en el futuro como referencia. Así como la carta de consentimiento informado a utilizar y un ejemplo de la(s) hoja(s) o encuestas que se utilizarán para la captura de información, mapas, croquis, listas de cotejo. Se recomienda colocar los apéndices necesarios para el desarrollo del estudio.

Anexos

En esta sección se puede incluir toda la información que el investigador no realizó pero que utilizó para el desarrollo del trabajo, como el instrumento de medición, pruebas de laboratorio, fotos o diagramas que hayan sido referidos en el marco teórico.

ESTRUCTURA DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

(Páginas preliminares)

Portada

- i. Página de dedicatoria (s)
- ii. Página de agradecimientos
- iii. Resumen en español e inglés
- iv. Índice general
- v. Índice de esquemas
- vi. Índice de figuras

Índice general

- I. INTRODUCCIÓN
- II. CAPITULO I ETAPA PRE-REFLEXIVA
- III. CAPITULO II ETAPA REFLEXIVA: TEÓRICA-CONCEPTUAL O TEÓRICA-EMPIRICA
- IV. CAPITULO III ETAPA METODOLÓGICA
- V. CAPITULO IV ETAPA INTERPRETATIVA: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES

3) En caso de aprobado

No.	Responsable	Actividad
1	Uno de los miembros del Jurado designado por el presidente	Sale a indicar al tesista y sus acompañantes que ingresen a la sala.
2	El presidente y los miembros del jurado	Reciben de pie al tesista y acompañantes
3	El secretario del jurado	Invita al tesista a ponerse de pie y acercarse y lee en voz alta el acta y el resultado (en su caso el otorgamiento de alguna distinción)
4	El presidente del jurado	Le tomará protesta (en su caso explicar lo que procede) y el recién titulado procede a firmar la hoja de protesta, la cual le es entregada
5	El presidente del jurado	Invitará al titulado(a) a que se dirija al público presente y exprese en sus propias palabras el compromiso que para él (ella), implica la condición que acaba de adquirir.
6	El secretario del jurado	Indica al titulado que deberá acudir a la coordinación de asuntos escolares en un término de 20 días hábiles para que le sea entregada su acta, ya que se requiere enviarla a la Dirección de asuntos escolares para su validación.
7	El presidente del jurado	Da por concluido el evento.

4) En caso de no ser aprobado

No.	Responsable	Actividad	Documento
1	Uno de los miembros del Jurado designado por el presidente	Saldrá e invitará, lo más discretamente posible, al tesista en referencia a ingresar a la sala.	
2	El presidente del jurado	Informará de su situación señalándole, sucintamente los motivos por los cuales no ha sido aprobado, ya que se considera que no se ha alcanzado o cumplido con lo establecido en los criterios de evaluación.	
3	El secretario del jurado	Indica al tesista que tiene una segunda y última oportunidad para elaborar otro trabajo, con temática diferente, por lo que deberá iniciar todo el proceso y "podrá presentarse nuevamente cuando hayan transcurrido seis meses a partir de su celebración." (art 31) Se levantará un acta especial donde se especifique lo acordado, y se entregará al comité de titulación.	Artículo 31 del Reglamento General de Titulación de la U de G

5) Para la toma de protesta de los titulados

No.	Responsable	Actividad	Documento
1	Coordinación del PE y secretario de la División de Ciencias de la Salud	Establecen la fecha y horario para la toma de protesta de los tesisas titulados <ul style="list-style-type: none"> • Febrero • Mayo • Septiembre • Diciembre 	
2	Coordinación del PE y secretario de la División de Ciencias de la Salud	Invita formalmente los titulados a la ceremonia de toma de protesta, presidida por el Rector del Centro y a toda la comunidad académica.	Lineamientos y modalidades de titulación del CUSur
3	Rector del CUSur	Toma protesta a los egresados, para lo cual se nombrará por su nombre y apellidos uno por uno de los titulados y se tomará protesta en grupo.	
4	El titulado	Acude al acto de protesta, con uniforme clínico reglamentado en la norma Técnica para los PE de enfermería	

6) Logística para la defensa tesis

a) **Acondicionamiento del Aula**

El secretario del jurado, solicita el aula y verifica que cuente con el escudo de la Universidad de Guadalajara, con cañón, mesas y sillas suficientes y servicio de café.

b) **Preparación de la mesa de jurado:**

El primer vocal del jurado coloca los personificadores con el grado académico, nombre y los dos apellidos y función dentro del jurado.

c) **Presentación personal del Jurado:**

Formal: varones traje sastre con corbata y mujeres, vestido o pantalón tipo sastre.

d) **Materiales del presidente del Jurado:**

El secretario del jurado entrega al presidente del Jurado una carpeta con:

- Artículos del Reglamento de Grados y Títulos que norman el examen propiamente dicho.
- El protocolo de la ceremonia.
- Las Actas de obtención de título o grado.
- Un Formato de evaluación para el examen oral,
- Toma de protesta.

e) **Presentación personal de los titulados:** uniforme clínico reglamentado por el PE, saco azul marino, mujeres con cofia.

f) **Las contingencias.**

No se presenta un sinodal:

El jurado presente notifica al presidente del comité de titulación, quien tomará la decisión de suspender el examen hasta verificar la causa de la ausencia del sinodal, y en caso necesario y a criterio del presidente del comité de titulación, se asignará otro sinodal, preferentemente se difiere el examen para otra fecha, a fin de que el nuevo sinodal conozca el trabajo. O bien, si así lo decide el presidente del comité de titulación, se difiere el examen para otra fecha en que pueda estar presente el sinodal asignado originalmente.

Existe error en las actas:

El secretario del jurado antes de iniciar el examen revisa las actas y avisa oportunamente a la Coordinación de control escolar para que sean modificadas.

Cualquier otra situación no considerada en estos lineamientos:

Se notifica al presidente del comité de titulación para que se busquen alternativas o información, para resolver las circunstancias que impiden que lleve a cabo el examen.

APENDICES

1) Guía de evaluación para la revisión del documento de investigación cuantitativa

Objetivo: Evaluar la presentación del informe por escrito de una tesis elaborada con Investigación cuantitativa

Título: _____

Tesista: _____

Fecha: _____

Instrucciones: La evaluación se realizará a través de la siguiente lista de cotejo, para aprobar es necesario cubrir como mínimo el 80 % del total de los indicadores.

Elemento por evaluar	SI	NO	Observaciones
PORTADA			
1. Contiene, nombre la (s) Universidad (es), nombre de la División, escudo de la Universidad (es), título de tesis, grado al que se aspira, nombre completo del tesista (es) con su grado actual y lugar y fecha Nombre del director y codirector, en su caso.			
TÍTULO			
2. Indica el tema central de la Investigación en forma claridad y concisa			
3. Se omiten redundancias y uso de abreviaturas			
4. Especifica las variables e identifica la población estudiada			
5. Cuenta con un máximo de 15 palabras			
Resumen			
6. Es completo e inteligible por sí mismo independientemente del cuerpo de la tesis			
7. Establece el problema que se investigó			
8. Especifica las características de los de los sujetos estudiados (número, sexo, edad, etc.)			
9. Describe el diseño de la investigación, los instrumentos de medición y el procedimiento de recolección de datos			
10. Resume los hallazgos principales e incluye los niveles de significancia alcanzados Comunica las conclusiones a las que llegó			
11. Tiene un máximo de 250 palabras			
Índice			
12. Se presenta un índice general			
13. El índice enlista todos los capítulos, divisiones y subdivisiones en el orden que aparecen			
14. Paginación			
15. Incluye los apéndices y anexos con su título y la página en que se encuentran			

Elemento por evaluar	SI	NO	Observaciones
LISTA DE TABLA, CUADROS, GRAFICAS Y FIGURAS			
16. La lista de tablas, cuadros, gráficas y figuras aparecen en hojas separadas al índice			
17. Se anotan el número de tabla, figura, etc. su título y la página en que se encuentra.			
18. El título de la tabla, cuadro, grafica o figura corresponde exactamente con el que aparece en el texto			
INTRODUCCIÓN			
19. Se describe el panorama general de la investigación realizada			
20. Se plantea el propósito de la investigación			
21. Se describe brevemente el método que se utilizó en el estudio			
22. El informe está redactado en tiempo pasado			
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA			
23. Se contextualiza el problema			
24. Se describe la necesidad o demanda de la investigación			
JUSTIFICACIÓN			
25. Se describen los antecedentes que justificaron la necesidad de la investigación			
26. Estudios relacionados con el problema investigado			
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL			
27. La revisión bibliográfica es pertinente al problema de investigación			
28. Cubre los temas principales implicados en la explicación del problema			
29. Se discuten investigaciones relacionadas que se desarrollaron anteriormente y se presenta un panorama actual			
30. Presenta una adecuada división en secciones y subsecciones			
HIPÓTESIS			
31. La(s) hipótesis planteadas presentan una relación entre las variables			
OBJETIVOS			
32. Se indica la presentación de los objetivos			
33. Los objetivos planteados están adecuadamente organizados y jerarquizados			

Elemento por evaluar	SI	NO	Observaciones
METODOLOGÍA			
34. El capítulo inicia con una breve introducción que describe tanto el escenario como el diseño de la investigación			
35. A lo largo del este capítulo se ve reflejado el cambio de tiempo de los verbos del futuro al pasado			
36. Se especifican el número y las características más relevantes de los sujetos estudiados.			
37. Se describe la forma de selección de los sujetos y su asignación a los grupos estudiados.			
Material			
38. Se describen todas las características importantes de los instrumentos de medición utilizados (número de ítems, naturaleza de los ítems, subescalas, forma de respuesta, calificación, validez confiabilidad, estandarización, etcétera.)			
39. Se incluye en un apéndice los instrumento utilizados en la investigación			
40. Se describe la forma de elaboración, pilotaje y validación de los instrumentos diseñados por el tesista			
41. Se especifica claramente el tipo de aparatos utilizados en experimentos de laboratorio			
42. Se incluye en un apéndice el diagrama de un aparato o equipo de laboratorio diseñados por el tesista.			
PROCEDIMIENTO			
43. Se describe claramente la forma de selección de los sujetos			
44. Se explica la forma de administración de los instrumentos y de recolección de datos			
45. Se explica y justifica el análisis estadístico de los datos			
46. Se explica el uso de software para el procesamiento de los datos			
CONSIDERACIONES ÉTICO - LEGALES			
47. Se presentan los títulos, artículos y fracciones que indican que se respetó y salvaguardó la integridad del sujeto de investigación.			
48. Se presentan los artículos de la Ley General de Salud que respaldaron la investigación			

Elemento por evaluar	SI	NO	Observaciones
TRIANGULACIÓN METODOLOGICA			
49. Es concordante el título, pregunta de investigación, hipótesis (en caso de contar con ella) y objetivos			
RESULTADOS			
50. Se organiza adecuadamente el capítulo de resultados en concordancia con las hipótesis, los objetivos, el tipo de variables estudiadas, los grupos analizados o los instrumentos que se utilizaron			
51. Se presentan los datos obtenidos y su tratamiento estadístico.			
52. Al presentar análisis estadísticos inferenciales se especifica el valor de la prueba, los grados de libertad y el nivel de significancia			
53. Se incluyen estadísticas descriptivas			
54. Se anotan los resultados relevantes incluyendo aquellos que van en contra de la hipótesis propuesta			
55. Se comunican los resultados con suficiente detalle para justificar las conclusiones			
56. Al usar de tablas, cuadro, gráficas y figuras considera su numeración en orden de aparición en el texto			
57. Las tablas, cuadros, gráficas y figuras presentan títulos breves y son auto explicativas			
DISCUSIÓN			
58. Se abre las discusiones con una declaración de apoyo o falta de apoyo de las hipótesis iniciales			
59. Se discute la relación que guardaran los propios hallazgos con las otras investigaciones previamente citadas			
60. Se examinan, interpretan y evalúan los resultados para sacar información acerca de ellos			
61. Se describen los errores de la investigación que pudieran afectar los resultados			
62. Si los resultados no apoyan la hipótesis, se analizan las posibles causas y se establecen formas de mejorar el estudio			
63. De distingue entre los resultados y las inferencias que se hacen a partir de ellos			
CONCLUSIONES			
64. Están claramente sustentadas en los resultados que se obtuvieron			
65. Las amenazas y diferencias entre los propios hallazgos y los de otras investigaciones clarifican y confirman las conclusiones			

66. Se plantean las implicaciones prácticas de los hallazgos en confrontación con los objetivos inicialmente planteados			
Elemento por evaluar	SI	NO	Observaciones
RECOMENDACIONES			
67. Se hacen recomendaciones para la implementación de los hallazgos del estudio			
68. Se sugieren nuevas vías de investigación			
69. Se comenta la forma de mejorar es estudio			
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS			
70. Se presenta un listado de las referencias completas de todos los tesista es citados en el cuerpo de la tesis			
71. Coincide la cita en el texto con la lista de las referencias			
72. Se elaboran las referencias de acuerdo con la citación Vancouver.			
BIBLIOGRAFIA			
73. Se enlistan por orden alfabético			
74. Se elaboraron de acuerdo con la citación Vancouver			
PUNTAJE TOTAL			

Resultado: () cumple con los requisitos teóricos metodológicos

() no cumple con los requisitos teóricos metodológicos

Nombre y firma del revisor _____

2) Guía de evaluación para la revisión del documento de investigación con proyecto de intervención.

Nombre: _____

Fecha: _____

Instrucciones. - Coloque una X dentro del cuadro correspondiente a la puntuación, según el desempeño del estudiante, utilizando las categorías de calificación siguientes:

1 = Deficiente 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy bueno 5 = Excelente

Nota: El puntaje final obtenido por el estudiante será el promedio de los puntajes otorgado por cada miembro del jurado.

Elemento por evaluar	0	1	2	3	Observación
1. Ortografía, puntuación, acentuación y gramática La presentación del documento respeta las reglas de ortografía, puntuación, acentuación y gramática.					
2. Portada Incluye las identificaciones de la Universidad de Guanajuato vigentes, nombre del Campus, nombre de la División, nombre del Programa Educativo, título del proyecto de intervención, leyenda: Proyecto de Intervención, Presenta: grado, nombre (s) y apellidos, director: grado, nombre (s) y apellidos, codirector: grado, nombre (s) y apellidos, lugar y fecha.					
3. Índice general Listado jerárquico multinivel de las partes que conforman la estructura del proyecto de intervención; incluye los capítulos y los temas que forman parte de la totalidad del documento. La forma que se sugiere adoptar para el índice del trabajo es utilizando números romanos para identificar los títulos principales y números arábigos para los títulos secundarios o subtemas (1.1; 1.1.1.: 2.1, 2.1.1.; 3.1., 3.1. Los títulos coinciden con los reportados dentro del documento y el número de páginas coincide con el documento. Incluye los índices específicos. 3.2. Los índices específicos se ubican uno en cada página y existe uno por cada elemento, es decir, un índice de cuadros, otro de gráficas, según los elementos incluidos en el documento. La numeración de cada elemento, los títulos y los números de página coinciden al interior del documento. Los títulos de cada elemento (gráfico, tabla, cuadro, etc.) coinciden con los señalados al interior del documento.					
Total, de forma					

Elemento por evaluar	0	1	2	3	Observación
<p>4. Introducción En este apartado se presenta el tema de intervención en forma lógica. En esta parte del documento se describe la intencionalidad, el alcance y la pretensión del trabajo, así como una breve reseña del contenido del trabajo (sobre el tipo de documento, la importancia temática, los apartados que integran, la razón a la que obedece su realización). En este rubro no se presentarán resultados ni definiciones. Para su redacción deberá realizarse cuando se ha terminado todo el trabajo y ubicarla después del índice.</p>					
<p>5. Análisis situacional Será una descripción de la situación en la que se encuentra la problemática detectada que obedece a la realización del proyecto: debe reflejar la importancia y relevancia de su realización, exponiendo argumentos tales como: Ubicación del participante dentro de su institución (u organización) según el puesto que represente y realizará un análisis que consistirá en:</p>					
<p>5.1. Ubicación institucional y organizacional Incluyen datos generales de la institución como: la ubicación geográfica, algunos datos del perfil estadístico o características importantes de la institución, la estructura organizacional y cualquier otro dato institucional que se considere necesario. Así mismo, se integrará información contextual del área organizacional donde se sitúe el problema susceptible de intervención.</p>					
<p>5.2. Descripción funcional Se detallan el área organizacional y las responsabilidades del tesista; se describe la función que se desea resaltar y se justifica la ubicación del proyecto dentro del ámbito de su responsabilidad. Así mismo busca el reconocimiento de las limitantes que se podría presentar al momento del estudio de la problemática general</p>					
<p>5.3. Problemática general Se describe en forma general la problemática institucional y la dinámica organizacional. Aquí se busca demostrar la necesidad e importancia de solucionar un problema general, para lo cual se debe señalar lo siguiente: a) Las razones que motivaron la elección del problema de investigación (intervención). b) La importancia de la solución del problema identificado.</p>					
<p>6. Prioridades De acuerdo con la problemática general se valoran los aspectos más sobresalientes conforme a criterios que los ordenen u organicen. A su vez, servirá de guía para determinar cuáles son los aspectos que requieren de solución inmediata.</p>					

Elemento por evaluar	0	1	2	3	Observación
7. Problema seleccionado En este punto se detalla de manera más precisa la problemática particular que habrá de estudiarse. Para ello el tesista podrá basarse en los siguientes puntos:					
7.1. Descripción del problema Relata a partir de la redacción de una situación actual en la que se perciba la existencia de elementos causantes de disfunciones y malestar dentro de un grupo o institución. La situación deberá ser planteada y justificada como problemática y deberá dar a conocer claramente los elementos de los que se parte para calificarla como un problema.					
7.2. Causas Realiza un análisis descriptivo de los elementos que dieron origen a la problemática, dicho análisis debe reflejar una organización o clasificación que facilite la comprensión y profundización en la temática.					
7.3. Consecuencias Realiza un análisis descriptivo de los efectos o consecuencias que tiene la problemática, dicho análisis debe reflejar una organización o clasificación que facilite la comprensión y profundización en la temática. Plantea el análisis de los factores humanos, económicos, sociales, laborales o cualquier otro tipo.					
7.4. Posibles soluciones Desde la perspectiva de quien presenta el proyecto, se expresarán aquellas soluciones que se consideran factibles de realizar con el propósito de disminuirlo eliminar el problema. Asimismo, deberán considerarse aquellas instancias que conviene involucrar en su solución.					
8. Esquema de priorización En este esquema presenta todos los elementos antes mencionados y lo puede representar con alguno de los siguientes esquemas: árbol de problemas, método Hanlon o kaoru Ishikawa					
9. Proyecto de intervención En este punto se detalla de manera más precisa los elementos que conforman la parte de la planeación del proyecto de intervención. Para ello el tesista podrá basarse en los siguientes puntos:					
9.1. Enunciado Consiste en el planteamiento que de una manera general y completa exprese o transmita la idea del trabajo a realizar; prácticamente es el título del proyecto. Debe expresar el contenido fundamental del estudio (temática y tiempo) y debe ser claro, breve y preciso.					
10. Objetivo general Se refiere a la expresión de aquel resultado global que se espera lograr a partir de la aplicación de una serie de acciones.					
11. Objetivo específico Son aquellos resultados que en un plazo definido se espera lograr en una o más áreas determinadas; señalan cada una de las etapas a alcanzar durante la investigación y deben ser claros, específicos y medibles.					

Elemento por evaluar	0	1	2	3	Observación
<p>12. Justificación Es aquel planteamiento crítico y reflexivo sobre la relación que existe entre el problema a resolver y su repercusión en los diversos ámbitos internos y externos a la institución. Debe dejar en claro la pertinencia de realizar el trabajo propuesto y los frutos que se podrían lograr al hacerlo. Se sugiere integrar estudios previos que demuestren la efectividad de la intervención o de la propuesta durante la puesta en marcha en otros lugares.</p>					
<p>13. Plan de acción En este apartado se indicará el marco lógico del proyecto de intervención: las acciones que se llevarán a cabo con el fin de lograr los objetivos. El plan de acción debe estar planteado de una manera organizada, pues refleja la visión integral del problema, considerando todas sus dimensiones. Debe ser muy claro y específico. Se recomienda elaborar un cuadro que incluya la fase, estrategias, acciones, responsables, tiempos, indicadores.</p>					
<p>14. Cronograma Consiste en la especificación calendarizada en forma semanal o mensual de la realización de las diferentes etapas y componentes del proyecto. Para su elaboración pueden usarse gráficas de diversos tipos. La más común es la gráfica de Gantt.</p>					
<p>15. Presupuesto y recursos En este apartado se indicarán todos aquellos medios que serán necesarios para llevar a cabo las soluciones planteadas en el proyecto. Se deberán especificar los recursos conforme a una clasificación que permita diferenciarlos: recursos humanos, recursos físicos o de infraestructura, recursos financieros, etcétera. Y el presupuesto se refiere a la lista de gastos que se efectuarán (papelería, equipos, personal, viajes, alimentos, etc).</p>					
<p>16. Criterios de evaluación Se refieren a la especificación de los puntos que serán objeto de valoración respecto al trabajo a realizar, en cuanto a su:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Pertinencia: Su vigencia en la institución. b) Viabilidad: Su probabilidad de que las soluciones propuestas puedan llevarse a cabo, en definitiva. c) Originalidad: Grado de innovación de la propuesta. d) Vinculación: Su relación con diferentes sectores o áreas dentro y fuera de la Institución. e) Aportación: Ser fuente potencial para solucionar otros problemas. f) Independencia: No debe usarse el mismo indicador para medir diferentes objetivos, cada uno debe tener su propio indicador. g) Verificabilidad: se debe verificar de forma empírica los cambios que se van produciendo en el proyecto. h) Validez: los indicadores deben medir realmente lo que dicen medir. i) Accesibilidad: los datos obtenidos a través de los indicadores deben ser de fácil obtención. j) Evaluación: contempla métodos de evaluación 					

Elemento por evaluar	0	1	2	3	Observación
17. Gestión del proyecto Se refiere a la descripción de la estrategia, técnica o procedimiento a seguir, los procesos e instrumentos que serán utilizados, para dar solución a las diferentes áreas de oportunidad que han sido detectadas, es aquí donde la creatividad del tesista se pondrá de manifiesto en el planteamiento de las estrategias, propuestas y medidas de acción a tomar, a fin de lograr la venta del proyecto a los administrativos de las dependencias donde se llevará a cabo su implementación.					
17.1. Estrategias para la presentación y venta del proyecto Plantea una estrategia de presentación oficial del proyecto; es decir, la explicación del cómo, el cuándo y el dónde se presentará el proyecto a partir del quiénes de las voces decisorias.					
17.2. Estrategias para lograr el involucramiento Describe el involucramiento de la comunidad. Debe detectarse: <input type="checkbox"/> Quiénes serán las personas clave para este proyecto <input type="checkbox"/> De qué forma se logrará interesarlas e involucrarlas en él					
17.3. Estrategias para vencer las resistencias. Se recomienda identificar las posibles resistencias que pueden suscitarse ante el proyecto y analizar las razones por las cuales dichas resistencias se generarán. Con la información anterior se establecerán las estrategias para vencer las resistencias y en lo posible se planteará cómo convertirlas en fuerzas impulsoras del proyecto.					
18. Referencias bibliográficas Utiliza el sistema Vancouver para las referencias bibliográficas.					
19. Bibliografía Integra la lista de la bibliografía consultada.					
20. Anexos En este apartado se ubicarán los instrumentos, cartas descriptivas, encuestas, cuestionarios, etc., elaborados por terceros. Que han sido necesarios para el desarrollo del trabajo y que no se ha considerado otro lugar para ellos en el documento. <input type="checkbox"/> Se incluirán los oficios de autorización, oficios de solicitud y aceptación del proyecto de intervención					
Total					

Aprobado del 45-75

Diferido de 31-44

No aprobado 30 o menos.

Nota: Cuando el director o asesor intervengan en las respuestas de las preguntas de los sinodales, se sancionará puntaje del estudiante, en el aspecto de defensa del trabajo.

3) Guía de evaluación de examen recepcional de tesis.

Nombre: _____

Fecha: _____

Instrucciones. - Coloque una X dentro del cuadro correspondiente a la puntuación, según el desempeño del estudiante, utilizando las categorías de calificación siguientes:

1 = Deficiente 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy bueno 5 = Excelente

Nota: El puntaje final obtenido por el estudiante será el promedio de los puntajes otorgado por cada miembro del jurado.

CRITERIOS DE CONTENIDO	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1. Realiza una introducción al tema						
2. Menciona los estudios más importantes que justifican el problema.						
3. Explica el problema que generó el estudio.						
4. Presenta los apartados más importantes de acuerdo con el tipo de estudio.						
5. Realiza un resumen de los elementos más importante del marco teórico o conceptual						
6. Presenta la metodología.						
7. Presenta lo más sobresaliente de los resultados, discusión y conclusión.						
CRITERIOS DE PRESENTACIÓN VERBAL						
8. La presentación es organizada y coherente.						
9. El tesista demuestra dominio del tema al explicar con propiedad y no incurrir en errores.						
10. Las ideas y argumentos de la presentación son claros y están bien fundamentados en su trabajo.						
11. Utiliza el lenguaje técnico científico apropiado						
CRITERIOS DE PRESENTACIÓN AUDIOVISUAL						
12. El apoyo audiovisual es adecuado a la presentación						
13. Cada diapositiva contiene las referencias bibliográficas correspondientes (si procede)						
CRITERIOS DE DEFENSA DE TESIS						
14. Asertividad en las respuestas a las preguntas de los Sinodales						
15. Fluidez en las respuestas						
16. Autocontrol						
17. Volumen y entonación de la voz						

Resultado obtenido por puntaje:

No aprobado-Menos de 17 puntos.

Diferido de 17-59 puntos.

aprobado de 60-85 puntos.

sustentación de manera excepcional mayor o igual a 81 puntos.

Nota: Cuando el director o asesor intervengan en las respuestas de las preguntas de los sinodales, se sancionará puntaje del estudiante, en el aspecto de defensa de la tesis.

Para poder otorgar o proponer un reconocimiento al tesista, primeramente, deberá aprobar por unanimidad de votos obtener la excelencia de presentación oral con más de 81 puntos

4) Solicitud de director y Asesor.

(El tesista (a) solicita al coordinador de PE, presidente del comité de titulación)

Ciudad Guzmán, Jalisco a día, mes y año

Asunto: solicitud de asignación de director y asesor de tesis

Dra. Lidia García Ortiz
Presidente del Comité de Titulación

Empleo este medio a fin de solicitar a usted, la asignación de un director de trabajo de titulación en la modalidad **DE TESIS**, cuyo tema de trabajo es _____

Por lo anterior, solicito a usted considerar como propuesta para director del trabajo al profesor: -

y como asesor, al profesor _____

En consideración de que los profesores propuestos son

Sin otro particular, me despido de usted en espera de su respuesta, la cual me pueden enviar al siguiente correo: _____, así mismo anexo los correos a donde se pueden comunicar con los profesores propuestos.

ATENTAMENTE

(Nombre y firma)

Pasante del PE de LE CUSur.

5) Designación de director de tesis o tesina

(El Presidente del Comité de Titulación realiza la asignación)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año
Asunto: Designación de Director de Trabajo de Titulación

Nombre del docente director de tesis

Docente del PE de enfermería escolarizada
División de Ciencias de la Salud
PRESENTE.

Le informo que con base en las atribuciones que nos confiere el artículo 19 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, en sus fracciones: I, III y V, tuvo a bien asignarlo como **Director de Tesis**, de la alumna (o) _____,

con el tema: _____

Y como **Asesor de tesis** ha sido designado al _____

Por lo anterior, le solicito atentamente dar seguimiento al trabajo de la alumna mencionada, hasta su conclusión. Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE
"Piensa y trabaja"

Dra. Lidia García Ortiz
Presidente del Comité de Titulación

6) Designación de Asesor de tesis o tesina

(El Presidente del Comité de Titulación realiza la asignación)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año
Asunto: Designación de Asesor de Trabajo de Titulación

Nombre del docente Asesor de tesis
Docente del PE de enfermería escolarizada
División de Ciencias de la Salud
PRESENTE.

Le informo que con base en las atribuciones que nos confiere el artículo 19 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, en sus fracciones: I, III y V, tuvo a bien asignarlo como **Asesor de Tesis**, de la alumna (o) _____

con el tema: _____

Y como **director de tesis** ha sido designado al _____

Por lo anterior, le solicito atentamente dar seguimiento al trabajo de la alumna mencionada, hasta su conclusión. Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE
"Piensa y trabaja"

Dra. Lidia García Ortiz
Presidente del Comité de Titulación

7) Solicitud de asignación de sinodales.

(El Director del trabajo de titulación emite el oficio incluyendo 3 impresos de su trabajo y un cd)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año
Asunto: Solicitud de asignación de sinodales

Dra. Lidia García Ortiz
Presidente del Comité de Titulación
PRESENTE.

Empleo este medio a fin de solicitar la asignación de sinodales para el trabajo de titulación por modalidad de tesis o tesina denominado: _____

de la alumna (o) _____

los sinodales propuestos son:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

Nombre y firma

DIRECTOR DE TESIS

(En caso de cambio de sinodal se le notificará al director de tesis)

Designación sinodales

(Emitido por el presidente del comité de Titulación)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año

Oficio No.

Asunto: Designación de sinodales

NOMBRE DEL SINODAL

PROFESOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
PRESENTE.

Con base en las atribuciones que me confiere el artículo 19 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, en sus fracciones: I, III y V, me permito nombrarlo (a) revisor del trabajo de titulación (o de grado), de la alumna (o) del programa de _____:

_____, quien ha optado como modalidad de titulación, tesis.

Por lo anterior, anexo al presente el trabajo titulado: _____, para su **revisión**, considerando que normativamente usted cuenta como máximo con 15 días a partir de haber recibido el presente.

Por lo anterior le solicito enviar observaciones o en su caso su aprobación, al director del trabajo: _____, a más tardar el día ____ de _____ del año _____.

Es importante hacer de su conocimiento que el jurado revisor quedó integrado, además de usted, por los siguientes docentes:

Mtro. _____

Mtro. _____

Mtro. _____

Mtro. _____

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un saludo cordial.

ATENTAMENTE

"Piensa y trabaja"

Dra. Lidia García Ortiz

Presidente del Comité de Titulación

8) Solicitud de tesista de fecha para defensa de tesis

(Emitido por el Director de Tesis)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año

Oficio No.

Asunto: Solicito presentación de defensa de tesis

Dra. Lidia García Ortiz
Presidente del Comité de Titulación
PRESENTE.

Por este medio hago de su conocimiento, que los sinodales asignados como jurado;

han emitido el visto bueno, sobre las observaciones atendidas al trabajo de Titulación de la C.

_____ pasante del
programa de _____ con el trabajo denominado; _____

Por lo anterior, le solicito muy gentilmente de continuidad al proceso Administrativo y propongo como fecha de examen el día, mes y año a las _00 horas.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

DIRECTOR DE TESIS

9) Tesista de examen

(Emitido por el presidente del comité de titulación)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año
Oficio No.
Asunto: Tesista de examen

C. _____ pasante del
programa (enfermería o licenciatura)

En respuesta a su solicitud, hago de su conocimiento que se le tesista la presentación de su Examen Recepcional, por la **modalidad de tesis**, con el trabajo titulado; _____

_____ para obtener el título de Licenciado en Enfermería, del cual deberá hacer la exposición y defensa el día, mes, año, a las horas, en la Sala _____ de este Centro Universitario, ante el siguiente jurado:

_____ (presidente)
_____ (secretaria)
_____ (vocal 1)
_____ (vocal 2)
_____ (vocal 3)

Se extiende la presente en ciudad Guzmán Jalisco a los días _____ del mes de _____ del año _____ a las _____ horas.

ATENTAMENTE
"Piensa y trabaja"

Dra. Lidia García Ortiz
Presidente del Comité de Titulación

10) Constancia de cumplimiento director

(Emitido por el presidente del comité de titulación)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año

Oficio No.

Asunto: Constancia de cumplimiento

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Dra. Lidia García Ortiz, presidente del Comité de Titulación del PE de _____, del Centro Universitario del Sur, por medio de la presente **hace constar** que la Mtra. (o) _____ fue designado por el Comité de Titulación como **director** del trabajo de titulación de la C. _____ denominado:

_____ el cual presentó, para obtener el título de Licenciado en Enfermería, el día ___mes___año___hora, en la Sala _____de este Centro Universitario.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un saludo cordial.

ATENTAMENTE

"Piensa y trabaja"

Dra. Lidia García Ortiz

Presidente del Comité de Titulación

11) Constancia de cumplimiento Asesor

(Emitido por el presidente del comité de titulación)

Ciudad Guzmán, Jalisco. Día, mes y año

Oficio No.

Asunto: Constancia de cumplimiento

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Dra. Lidia García Ortiz, presidente del Comité de Titulación del PE de _____, del Centro Universitario del Sur, por medio de la presente **hace constar** que la Mtra. (o) _____ fue designado por el Comité de Titulación como **asesor** del trabajo de titulación de la C. _____ denominado:

El cual presentó, para obtener el título de Licenciado en Enfermería, el día ___mes___año___hora, en la Sala _____de este Centro Universitario.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un saludo cordial.

ATENTAMENTE

"Piensa y trabaja"

Dra. Lidia García Ortiz

Presidente del Comité de Titulación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Norma Técnica N° 313 para la presentación de proyectos e informes técnicos de investigación en las Instituciones a la Salud.
- 2.- Dawson B. Trapp R. Bioestadística Médica 4a. Edición (Medellín Colombia) Ediciones Manual Moderno 2005.
- 3.- Hulley S. Cummings S. Diseño de Investigaciones Clínicas 3a. Edición Philadelphia USA 2007
- 4.- Pineda E., Alvarado E. Metodología de la Investigación 2a. Edición Serie Paltex para ejecutores de Programas de Salud No. 35. Organización Panamericana de la Salud. 1994
- 5.- Celis de la Rosa A. Bioestadística. 1a. Edición (México, D.F.) Ediciones de Manual Moderno 2004.
- 6.- Ardila E. Sánchez R. Estrategias de Investigación en Medicina Clínica 1a. Edición (Bogotá, Colombia) Ediciones Manual Moderno 2001.
- 7.- Levin Jack Fundamentos de Estadística en la Investigación 6a. Edición Social. (México D.F.) Editorial Karla.
- 8.- Polit D. Investigación Científica en Ciencias de la Salud 6a. Edición (México, D.F.) Ediciones Interamericanas Mc Graw-Hill 2000.
- 8.- Campbell D. Stanley J. Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social. 6ª. Edición Editores Amorrortu Buenos Aires 1995
- 9.- Apuntes de Epidemiología Básica Instituto Nacional de Salud Pública 2007.
- 10.- Norma Técnica No. 314 para el registro y seguimiento en materia de investigación para la salud. Ley General de Salud.
- 11.- Varkevisser Corlien M. Pathmanathan Diseño y Realización de proyectos de Investigación sobre Sistemas de Salud. Serie de Capacitación en Investigación sobre Sistemas de Salud. Organización Panamericana de la Salud 1995.
- 12.- Hernández S. Roberto, Fernández C. Carlos, Baptista L. Pilar Metodología de la Investigación 4a. Edición Editorial Mc Graw Hill, 2006
- 13.- Rodríguez G. Gregorio, Gil F. Javier, García J. Eduardo Metodología de la Investigación cualitativa 2a. Edición 1999. Ediciones Aljibe

Uso de la guía integral para la elaboración del protocolo de investigación

En caso de que usted requiera asesoría, favor de dirigirse a la Coordinación de Enfermería al teléfono: 5 75 22 22 a la extensión 46027 o al correo electrónico: lidia.garcia@cusur.udg.mx

Descripción de cada elemento de la tesis de investigación cualitativa

Dictamen de aprobación

El dictamen de aprobación es la parte que conforma el visto bueno por parte de los revisores de que proyecto puede ser presentado para su defensa ante el grupo de sinodales; se encontrará compuesto por los siguientes elementos:

Escudo horizontal, nombre del Campus, nombre de la División, título del proyecto, leyenda - Proyecto de intervención-, leyenda -Que para obtener el grado de Licenciado en Enfermería-, Presenta, nombre del tesista, director del trabajo, nombre del asesor, lugar y fecha.

Nombre completo y línea para la firma del visto bueno del jurado evaluador en el que se identifiquen los puestos de: presidente, secretario y vocal.

Diseño de investigación

- Credibilidad: se logra a través del uso de la observación persistente y focalizada.
- Transferibilidad: se refiere fundamentalmente a la posibilidad de generalizar los resultados a la población de la cual se ha estudiado una parte.
- Confiabilidad consiste en la comprobación por parte de una investigación.

Tipo de investigación cualitativa

- Investigación participativa
- Investigación acción
- Investigación etnográfica

Formato de investigación cualitativa:

Introducción

- Exposición del problema
- Propósito del estudio
- La pregunta central y las preguntas secundarias.
- Definiciones
- Delimitación/Limitaciones

Procedimientos

- Supuestos y racionalidad de un diseño cualitativo para el dilema teórico. Teoría fundamentada, etnografía, interaccionismo simbólico, construccionismo social, etc.

El tipo de diseño utilizado:

- El rol del investigador.
- El procedimiento de la recolección de los datos
- El procedimiento para el análisis de los datos
- Métodos de verificación.
- Resultados de estudio y su relación con la teoría y la literatura.
- Apéndices

Métodos cualitativos:

- **Fenomenología**

Es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.

- **Etnografía**

Es el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta. A través de la etnografía se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. El concepto de etnografía se refiere al producto del proceso de investigación: un escrito etnográfico o retrato del modo de vida de una unidad social.

- **Teoría fundamentada:**

El investigador intenta determinar qué significado simbólico tienen los artefactos, gestos y palabras para los grupos sociales y cómo interactúan unos con otros. Desde esta perspectiva el investigador espera construir, lo que los participantes ven como una realidad social. El enfoque del que parte la teoría fundamentada es el de describir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos, y no de los supuestos *a priori*, de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes

- **Investigación acción (I-A):**

La finalidad de este método es resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas. La investigación acción pretende esencialmente "propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación".

- **Biográfico**

Se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, en un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas.

- **Etnometodología**

Intenta estudiar los fenómenos sociales incorporados a nuestros discursos y nuestras acciones a través del análisis de las actividades humanas.

- **Etnoenfermería**

Consiste en el estudio y la clasificación sistemática de las creencias, valores, y prácticas que se aplican en la asistencia de enfermería, según los conocimientos cognoscitivos o subjetivos que tienen de ellos una cultura determinada (o sus representantes) a través de las manifestaciones émicas locales de las personas expresadas por el lenguaje, las experiencias, las convicciones y el sistema de valores, sobre fenómenos de enfermería reales o potenciales, como puede ser la asistencia, la salud y los factores ambientales. Marriner 1.999.

Introducción

Es deseable que el investigador narre desde su perspectiva cuál o cuáles experiencias personales/laborales contribuyeron a la elección del problema de estudio.

Capítulo I etapa pre-reflexiva

En esta etapa se debe incluir información relevante que ayude a comprender por qué el tema elegido es un problema por investigar. Así como los hallazgos de otras investigaciones, etc., es decir "problematizar" lo que más adelante será redactado como problema de estudio.

1.1. Contextualización y delimitación del fenómeno de estudio

Se describe el contexto donde se presenta el fenómeno a estudiar, así como el objeto/sujeto a ser estudiado. Se debe narrar la problemática del fenómeno de estudio que se presenta en forma natural. Se delimita el objeto/sujeto a estudiar en forma precisa y clara, mencionando las características y elementos relacionados con la problemática delimitada.

1.2. Justificación del fenómeno de estudio

En este apartado se debe presentar la realidad del sujeto de estudio (epidemiología, demografía, o situación del sujeto, investigaciones relacionadas) razones o motivos vivenciales y teóricos que impulsaron a la elección de la cuestión. Aquí se presentan los elementos que respondan a la pregunta ¿por qué ese tema/problema es relevante? ¿Para qué es relevante? ¿Para quién es relevante? Y ¿por qué es relevante? ¿A qué área se pretende abonar con los resultados de la investigación? Señalar, factibilidad, pertinencia, conveniencia, implicaciones, valor teórico, o utilidad metodológica; viabilidad en cuanto a tiempo, recursos, y habilidades.

Hay que mencionar que el estudio está dentro de las líneas de investigación de los PE de enfermería CUSur

1.3. Pregunta Norteadora o Epojé

Es la interrogante que guía el trabajo de investigación tomando como base el objeto/sujeto de estudio, así como el propósito que se persigue para dar respuesta y comprender el fenómeno que se está presentando en un contexto determinado.

Capítulo II etapa reflexiva: teórica-conceptual o teórica-empírica

2.1. Marco teórico conceptual o teórico-empírico

Es el discurso argumentativo del investigador, presentando principales conceptos, categorías y nociones con las cuales se va a trabajar, así como bases epistemológicas o filosóficas posibles que soporten al análisis.

2.2. Supuestos

Es el conocimiento científico, válido y aceptado universalmente sobre el fenómeno a estudiar, es decir son las posibles respuestas ante el fenómeno que ameritan la comprobación de dichos conocimientos en todo momento. Éstos deben ser incluidos en el documento. (Aplica si el marco teórico o referencial lo avala).

2.3. Objetivo

Con los objetivos de la investigación cualitativa el investigador busca profundizar en el conocimiento, comprensión e interpretación de situaciones y fenómenos sociales, así como señalar el significado de la conducta de los actores participantes.

Para la construcción de este tipo de objetivos además de los verbos señalados en la investigación cuantitativa deberán emplear, otros de significado más amplio relacionados al enfoque del diseño del trabajo.

Capítulo III etapa metodológica

El investigador debe diseñar y proponer el método y la técnica que considere más adecuados para conseguir los objetivos de investigación. Es importante señalar que en esta etapa los procedimientos son flexibles y pueden ser alterados o redimensionados durante el proceso. Es el desarrollo metodológico del estudio.

3.1. Tipo de estudio

Se define el marco teórico/metodológico que se utilizará y al cual se adscribirán los datos recolectados. Algunos pueden ser: Etnografía o Teoría Fundamentada en los Datos, Fenomenología, Interaccionismo Simbólico, Hermenéutica, entre otros.

Es primordial que en la descripción del trabajo se cite una referencia del tesista que se considerará para fundamentar la selección del método.

3.2. Escenario del estudio

Es el lugar donde se presenta el fenómeno a estudiar; éste debe ser congruente con lo que se pretende indagar, dado que la información se recolectara en un contexto natural.

3.3. Sujeto de estudio

Es la población seleccionada que está inmersa en el fenómeno del estudio; aquí se describirá en forma específica las características de dicha población (criterios de inclusión y exclusión), los sujetos de estudio deben ser congruentes con la pregunta norteadora o epoje, así como los objetivos propuestos.

3.4. Definición de la muestra

La investigación cualitativa no se basa en el criterio numérico para garantizar su representatividad. Esta debe ser flexible, se basa en criterios (inclusión) y se obtiene conforme progresa el estudio, se ajusta continuamente o se focaliza. La selección debe ser deliberada e intencional y tener carácter dinámico y secuencial. Los muestreos más comunes son: muestreo intencional o por conveniencia, el muestreo teórico y por bola de nieve.

3.5. Tiempo de estudio

El tiempo para cada etapa se establece de acuerdo con los objetivos perseguidos ajustados con los recursos humanos y económicos de los que se dispone para realizar la investigación. Se recomienda la utilización de un cronograma a seguir para el desarrollo del proyecto de investigación.

3.6. Recursos

Recursos humanos: Señalar nombres de los responsables del proyecto a realizar, así como su nivel académico y tipo de participación.

Recursos materiales y financieros: Describir de manera específica el equipo (grabadoras y audios portátiles) y material consumible (hojas. Impresoras, software, etc.) Para el desarrollo del proyecto de investigación. Presentar un cálculo financiero.

3.7. Recolección de datos

Se seleccionará la o las técnicas más idóneas para obtener la información sobre el fenómeno a investigar. Las técnicas más utilizadas son las entrevistas: abiertas o no estructuradas, semiestructuradas, a profundidad y entrevista en grupo. También se utiliza la observación participante y la no participante.

Es recomendable elaborar una guía de entrevista de acuerdo con el tipo de entrevista que se realizará, así como para realizar observación. Se debe describir el instrumento que se va a utilizar. Por ejemplo: Guía de observación (participante o no participante), cuestionarios, encuestas, formularios y biografía e historia de vida. Se podrá utilizar la investigación documental para la obtención de datos a través de anuarios y censos. Se requiere que se describa cada paso de todo el proceso. Se debe describir el instrumento que se va a utilizar.

3.8. Descripción Operativa

Es la parte narrativa del 'cómo' se realizará la investigación, contemplando todo el diseño metodológico, aquí debe describirse cómo se contactará a los informantes, cómo se llegará a los escenarios, es decir redactar ampliamente como se llevará a cabo el proceso de colecta de datos

3.9. Plan de Análisis de los Datos

Se describirá brevemente los pasos a seguir para organizar y llegar al análisis de la información obtenida durante la colecta de datos; para el análisis se tomará en cuenta el marco de referencia teórico/metodológico utilizado.

Se debe describir cómo será el procesamiento de la información.

En este capítulo se describirá el material recolectado del trabajo de campo, dando paso a un ordenamiento de datos (transcripción de grabaciones, lectura y relectura del material).

El proceso completo implica la categorización, la estructuración individual y general, la contrastación y la teorización propiamente dicha. El análisis del material se puede realizar de manera artesanal o elaborando matrices temáticas de concentrado de información, o se puede auxiliar con diferentes programas computacionales (ATLAS. Ti, Decisión Explorer; Ethnograph, N vivo).

3.10. Consideraciones Éticas y Legales

En la investigación cualitativa, la ética es inherente al proceso de investigación, dado que se desarrolla en el contexto natural de las personas que viven inmersas en el fenómeno de estudio; por tal motivo se obliga a una postura ética. Se deben considerar las declaraciones, leyes, reglamentos etc., enmarcados en la Ley General de Salud.

Capítulo IV etapa interpretativa: resultados, discusión y recomendaciones

7.1. Resultados

Es la descripción de las características propias del sujeto de estudio y el análisis y/o interpretación de los hallazgos; se puede apoyar de las afirmaciones que se realizan en citas extraídas de las entrevistas a los participantes, de los registros de observación, de los diarios, y/o de los documentos diversos donde se extrajo la información.

7.2. Discusión

Se confrontan las coincidencias o discrepancias de los hallazgos en relación con otras investigaciones publicadas que abordaron el mismo fenómeno de estudio.

Es importante señalar la forma en que los resultados obtenidos del estudio contribuyen a incrementar el conocimiento sobre la realidad estudiada o la línea de investigación sugerida a partir de los hallazgos.

7.3. Consideraciones Finales

Son los hallazgos más importantes del trabajo de investigación y se presentan en forma narrativa.

7.4. Recomendaciones

Son las sugerencias que habrán de adoptarse para investigar el fenómeno a futuro. El investigador deberá señalar como aplicará los hallazgos en el contexto donde se presentó la problemática, así como su aplicación en contextos similares donde se pudiera presentar.

Capítulo V referencias bibliográficas y bibliografía

Utilizar el sistema de Vancouver para las referencias bibliográficas y la bibliografía

5.1. Anexos y apéndices

Colocar los anexos que puedan apoyar al estudio

Colocar los apéndices necesarios para el desarrollo del estudio.

Los apéndices pueden ser las guías de entrevista, las de observación, matrices de concentrado de información utilizadas para el análisis de los datos, y en general la elaboración de todos los instrumentos desarrollados para realizar la investigación.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (PROYECTO DE INTERVENCIÓN)

Portada

- i. Agradecimientos
- ii. Página de dedicatoria (s)
- iii. Página de agradecimientos
- iv. Resumen en español e inglés
- v. Índice General
- vi. Índice de tablas
- vii. Índice de cuadros
- viii. Índice de gráficas
- ix. Índice de figuras

ÍNDICE GENERAL

Introducción

I. ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1 Ubicación institucional y organizacional

1.2 Descripción funcional

1.3 Problemática general

1.4 Prioridades

II. PROBLEMA SELECCIONADO

2.1 Descripción del problema

2.2 Consecuencias

2.3 Causas identificadas

2.4 Posibles soluciones

III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1 Enunciado

3.2 Objetivo general

3.3 Objetivos específicos

3.4 Justificación

3.5 Plan de acción

3.6 Cronograma

3.7 Presupuesto y recursos

3.8 Criterios de evaluación

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Presentación y venta del proyecto

4.2 Involucramiento y compromiso

4.3 Identificación de resistencia y plan para su manejo

VI. RESULTADOS Y EXPERIENCIAS

VII. CONCLUSIONES

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

IX. BIBLIOGRAFÍA

X. Anexos

XI. Apéndices

Descripción de cada elemento del proyecto de intervención

Dictamen de aprobación

El dictamen de aprobación es la parte que conforma el visto bueno por parte de los revisores de que proyecto puede ser presentado para su defensa ante el grupo de sinodales; se encontrará compuesto por los siguientes elementos:

Escudo horizontal, nombre del Centro Universitario, nombre de la División, título del proyecto, leyenda -Proyecto de intervención-, leyenda -Que para obtener el grado de Licenciado en Enfermería-, Presenta, nombre del tesista, director del trabajo, nombre del asesor, lugar y fecha.

Nombre completo y línea para la firma del visto bueno del jurado evaluador en el que se identifiquen los puestos de: presidente, secretario y vocal.

Índice general

Listado de las partes que conforman la estructura del Proyecto de Intervención, se coloca después de los agradecimientos y antes de la introducción. Incluye los capítulos y los temas que forman parte de la totalidad de la intervención. La forma que se sugiere adoptar para el índice del trabajo es utilizando números romanos para identificar los capítulos (Capítulo I, II, III y IV) y números arábigos para los temas (1.1; 1.1.1.; 2.1, 2.1.1.; 3.1., 3.1.1)

INTRODUCCIÓN

La introducción presenta el tema de intervención en forma lógica, en esta parte del documento se presentan la intencionalidad, el alcance y la pretensión del trabajo, así como una breve reseña del contenido del trabajo. (¿Qué es el escrito?, ¿cuál es el título?, ¿A qué obedece la realización? A demás de una breve descripción de los capítulos.

En este rubro no se presentarán resultados ni definiciones. Para su redacción deberá realizarse cuando se ha terminado todo el trabajo y ubicarla luego del índice.

I. ANÁLISIS SITUACIONAL

Será una descripción de la situación en la que se encuentra la problemática detectada que obedece a la realización del proyecto: debe reflejar la importancia y relevancia de su realización, exponiendo argumentos tales como la ubicación del participante dentro de su institución (u organización) según el puesto que represente y realizará un análisis que consistirá en:

1.1 Ubicación institucional y organizacional

Incluyen datos generales de la institución como la ubicación geográfica, algunos datos del perfil estadístico o características importantes de la institución, la estructura organizacional y cualquier otro dato institucional que se considere necesario. Así mismo, se integrará información contextual del área organizacional donde se sitúe el problema susceptible de intervención.

1.2 Descripción funcional

Se detallan el área organizacional y las responsabilidades del tesista; se describe la función que se desea resaltar y se justifica la ubicación del proyecto dentro del ámbito de su responsabilidad. Así mismo busca el reconocimiento de las limitantes que se podría presentar al momento del estudio de la problemática general.

1.3 Problemática general

Se describe en forma general la problemática institucional y la dinámica organizacional. Aquí se busca demostrar la necesidad e importancia de solucionar un problema general, para lo cual se debe señalar lo siguiente:

- a) Las razones que motivaron la elección del problema de investigación (intervención).
- b) La importancia de la solución del problema identificado.

1.4 Prioridades

De acuerdo con la problemática general se valoran los aspectos más sobresalientes conforme a criterios que los ordenen u organicen. A su vez, servirá de guía para determinar cuáles son los aspectos que requieren de solución inmediata.

II. PROBLEMA SELECCIONADO

En este punto se detalla de manera más precisa la problemática particular que habrá de estudiarse. Para ello el tesista podrá basarse en los siguientes puntos:

2.1 Descripción del problema

Se relata la situación actual en la que se perciba la existencia de elementos causantes de disfunciones y malestar dentro de un grupo o institución.

La situación deberá ser planteada y justificada como problemática y deberá dar a conocer claramente los elementos de los que se parte para calificarla como un problema.

2.2 Causas

Se realiza un análisis descriptivo de los elementos que dieron origen a la problemática, dicho análisis debe reflejar una organización o clasificación que facilite la comprensión y profundización en la temática.

2.3 Consecuencias

Se realiza un análisis descriptivo de los efectos o consecuencias que tiene la problemática, dicho análisis debe reflejar una organización o clasificación que facilite la comprensión y profundización en la temática. Plantea el análisis de los factores humanos, económicos, sociales, laborales o cualquier otro tipo.

2.4 Posibles soluciones

Desde la perspectiva de quien presenta el proyecto, se expresarán aquellas soluciones que se consideran factibles de realizar con el propósito de disminuir o eliminar el problema. Asimismo, deberán considerarse aquellas instancias que conviene involucrar en su solución.

Al finalizar este apartado se sugiere que realice un esquema, que presente los puntos antes mencionados, el esquema que seleccione el tesista y el director del trabajo deberá de ser coherente con el tipo de intervención realizada. Se sugieren los siguientes esquemas: método Hanlon, kaoru Ishikawa o árbol de problemas.

III. PROYECTO DE INTERVENCION

En este capítulo se detallan los elementos que conforman la parte de la planeación del proyecto de intervención. Para ello el tesista podrá basarse en los siguientes puntos:

3.1 Enunciado

Consiste en el planteamiento que de una manera general y completa exprese o transmita la idea del trabajo a realizar; prácticamente es el título del proyecto. Debe expresar el contenido fundamental del estudio (temática y tiempo) y debe ser claro, breve y preciso.

3.2 Objetivo general

Se refiere a la expresión de aquel resultado global que se espera lograr a partir de la aplicación de una serie de acciones.

3.3 Objetivo(s) específico(s)

Son aquellos resultados que en un plazo definido se espera lograr en una o más áreas determinadas; señalan cada una de las etapas a alcanzar durante la investigación.

3.4 Justificación

Es aquel planteamiento crítico y reflexivo sobre la relación que existe entre el problema a resolver y su repercusión en los diversos ámbitos internos y externos a la institución. Debe dejar en claro la pertinencia de realizar el trabajo propuesto y los frutos que se podrían lograr al hacerlo. Se sugiere integrar estudios previos que demuestren la efectividad de la intervención o de la propuesta durante la puesta en marcha en otros lugares.

3.5 Plan de acción

En este apartado se indica de manera general como se realizó el PI, se recomienda elaborar una **matriz de marco lógico** que incluya el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos, con indicadores de evaluación, medios de verificación y los supuestos que pueden afectar la sostenibilidad a largo plazo, de una manera organizada, pues refleja la visión integral del problemática.

Por ejemplo:

Propósito	Indicadores	Medios de verificación	Sostenibilidad a largo plazo
<p>Objetivo general: Fortalecer la capacidad de autoeficacia de la madre para la lactancia materna a través de un grupo social de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Tiempo (duración) de la lactancia materna exclusiva. •100% de bebés que reportan ganancia ponderal de peso y talla adecuada para la edad • Porcentaje de mujeres que incrementan su autoeficacia para la lactancia materna/ / No. De madres con autoeficacia LM = % logrado 	<ul style="list-style-type: none"> •Listado de asistencia • Evidencia fotográfica • Cartilla de vacunación R/N • Aplicación de instrumento de escala de autoeficacia de la lactancia materna. 	<ul style="list-style-type: none"> •Que las mujeres dejen de acudir a la red social de apoyo
<p>Objetivo específico: Conformar una red de apoyo social que favorezca la modelación del rol en las madres que lactan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Total, de madres con permanencia mínima de tres meses en la red de apoyo • 100% de mujeres que refieren seguridad y satisfacción con la lactancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Evidencia fotográfica 	<ul style="list-style-type: none"> •Resistencia de las madres a participar en una red de apoyo social. •Otras actividades: laborales, educativas, personales, falta de motivación

Posterior, por cada objetivo específico se recomienda elaborar un cuadro que incluya la fase, estrategias, acciones, responsables, tiempos, indicadores.

Por ejemplo:

Objetivo específico No.1 Conformar una red de apoyo social que favorezca la modelación del rol en las madres que lactan.

Fase	Estrategias	Acciones	Responsables	Tiempos	Indicadores
Primera etapa entrevista primer contacto	Previo al egreso hospitalario de la mujer post evento obstétrico, cuando la enfermera de inmunogenos tiene contacto con la madre.	<ol style="list-style-type: none"> Invitación directa a la madre previo al egreso hospitalario. (firma consentimiento válidamente informado) Actividad de bienvenida y encuadre de la red de apoyo. (platica grupal, sobre ventajas de LM) Consulta de enfermería individual y Aplicación de escala de autoeficacia. 	Enfermera Gestora del PI	De enero a septiembre 2019	<ol style="list-style-type: none"> Minuta o acta de conformación de la red de apoyo a la LM, (firman participantes y responsables del grupo) Evidencia fotográfica Total, de Escalas aplicadas. Formulario de Información Personal y escala de autoeficacia en lactancia – versión abreviada/ BSES-S

3.6 Cronograma

Consiste en la especificación calendarizada en forma semanal o mensual de la realización de las diferentes etapas y componentes del proyecto, para su graficación pueden usarse gráficas de diversos tipos. La más común es la gráfica de Gantt.

3.7 Presupuesto y recursos

En este apartado se indicarán todos aquellos medios que serán necesarios para llevar a cabo las soluciones planteadas en el proyecto. Se deberán especificar los recursos conforme a una clasificación que permita diferenciarlos: recursos humanos, recursos físicos o de infraestructura, recursos financieros, etcétera.

3.8 Criterios de evaluación

Se refieren a la especificación de los puntos que serán objeto de valoración respecto al trabajo a realizar, en cuanto a su:

- Pertinencia: Su vigencia en la institución.
- Viabilidad: Su probabilidad de que las soluciones propuestas puedan llevarse a cabo, en definitiva.
- Originalidad: Grado de innovación de la propuesta.
- Vinculación: Su relación con diferentes sectores o áreas dentro y fuera de la Institución.
- Aportación: Ser fuente potencial para solucionar otros problemas.

- f) Independencia: No debe usarse el mismo indicador para medir diferentes objetivos, cada uno debe tener su propio indicador.
- g) Verificabilidad: se debe verificar de forma empírica los cambios que se van produciendo en el proyecto.
- h) Validad: los indicadores deben medir realmente lo que dicen medir.
- i) Accesibilidad: los datos obtenidos a través de los indicadores deben ser de fácil obtención.
- j) Asimismo, se consideran los diferentes tipos de evaluación:

Evaluación del proceso: implica el análisis del desempeño real y actual del programa, comparando con lo planeado para la misma etapa en el plan de acción.

La **evaluación sumativa** proporciona información sobre los logros parciales o finales del programa, mide lo alcanzado comparándolo con un estándar de excelencia. Permite conocer el grado de avance de ejecución de un proyecto y su éxito final.

La **evaluación del impacto** proporciona información sobre el resultado final alcanzado por el programa.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

Este capítulo comprende la descripción de la estrategia, técnica o procedimiento a seguir, los procesos e instrumentos que serán utilizados, para dar solución a las diferentes áreas de oportunidad que han sido detectadas, es aquí donde la creatividad del tesista se pondrá de manifiesto en el planteamiento de las estrategias, propuestas y medidas de acción a tomar, a fin de lograr la venta del proyecto a los administrativos de las dependencias donde se llevará a cabo su implementación. Comprende los siguientes elementos:

4.1 Estrategias para la presentación y venta del proyecto

Todo proyecto requiere, aún a nivel interno, de un proceso de venta. Es necesario convencer a los futuros usuarios de sus beneficios, pero es indispensable persuadir a quienes tienen el poder de decisión sobre la aceptación del proyecto. Para ello es necesario plantear una estrategia de presentación oficial del proyecto; es decir, la explicación del cómo, el cuándo y el dónde se presentará el proyecto a partir de quiénes de las voces decisorias.

4.2 Estrategias para lograr el involucramiento

Se sabe de antemano que un proyecto que no es aceptado, por más benéfico y bien realizado que sea, no tiene esperanzas de vida. Por esta razón cobra relevancia el involucramiento de la comunidad. Debe detectarse:

- a) Quiénes serán las personas clave para este proyecto
- b) De qué forma se logrará interesarlas e involucrarlas en él

4.3 Estrategias para vencer las resistencias.

Se recomienda identificar las posibles resistencias que pueden suscitarse ante el proyecto y analizar las razones por las cuales dichas resistencias se generarán. Con la información anterior se establecerán las estrategias para vencer las resistencias y en lo posible se planteará cómo convertirlas en fuerzas impulsoras del proyecto.

V. RESULTADOS

Este apartado será la evaluación de los procedimientos empleados y discusión de los posibles alcances del proyecto de intervención. Se pretende que el tesista redacte en forma narrativa las experiencias vividas, los obstáculos, beneficios de la aplicación del proyecto de intervención. Puede también incluir cuadros estadísticos y se deberán incluir evidencias de los resultados obtenidos.

Se sugiere que de manera inicial muestre una visión general de los resultados y luego haga una visión detallada de los hallazgos.

VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Se presentarán a manera de resumen sintético de los puntos más importantes y significativos en la implementación y desarrollo del proyecto de intervención. Puede organizarse en dos partes: las conclusiones relacionadas con la efectividad del programa y las conclusiones relacionadas con las sugerencias en donde se establecerán recomendaciones para mejorar el programa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Deberá redactar las referencias desde el marco de referencia del sistema Vancouver.

BIBLIOGRAFIA

Agrupara todas las fuentes consultadas y citando con Vancouver.

ANEXOS

En este apartado se ubicarán los instrumentos, cartas descriptivas, encuestas, cuestionarios, etc., elaborados por terceros. Que han sido necesarios para el desarrollo del trabajo y que no se ha considerado otro lugar para ellos en el documento.

APÉNDICES

Contendrá todos los instrumentos, formatos, listas, cuestionarios elaborados por el autor y que fueron utilizados durante el desarrollo del proyecto.

PROCEDIMIENTOS

1) Para presentar examen recepcional en las opciones de tesis y tesina

No.	Responsable	Actividad	Documento
1	El pasante en servicio social	Durante el primer trimestre de la pasantía, solicita por escrito al presidente del comité de titulación, la autorización del director del trabajo, de preferencia el escrito debe especificar el tema y él o los nombres de director (máximo 2) En caso de no tener director solicita la asignación de director.	Oficio 1 solicitud de director y asesor
2	Presidente del comité de titulación	Designa al director y en su caso al asesor, notifica oficialmente al egresado y al director y asesor en su caso. (Art. 23)	Oficio 3 designación de director de tesis
3	El pasante en servicio social	Cuando ya tiene director por libre elección, informa por escrito al presidente del Comité de titulación el compromiso de elaborar trabajo de investigación con la dirección y asesoría de (sus maestros que lo conducirán en el estudio)	Oficio Libre
4	El Director de trabajo de investigación	Trabaja con el o los pasantes la propuesta (protocolo de investigación) y lo presenta al comité de titulación (de preferencia en el primer trimestre de inicio de servicio social, máximo 6 meses) para ser aprobado o rechazado con observaciones. (un trabajo podrá ser revisado máximo 2 veces) Enviar documentos (oficio de petición y protocolo formato editable) vía correo electrónico institucional al presidente del Comité de Titulación.	Enviar documentos vía correo electrónico al Comité de Titulación
5	Director de trabajo	Notifica por escrito, una vez concluido el trabajo de titulación, al presidente del comité de titulación que se ha concluido el trabajo, solicita sinodales y entrega 5 ejemplares impresos y un CD	Oficio 5 Solicitud de asignación de sinodales
6	Presidente del comité de titulación	Nombra al jurado revisor y hace entrega a través de oficio de los ejemplares del trabajo	Oficio 4 Designación de director y asesor
7	Jurado Sinodales	Revisa el trabajo de titulación y tiene un plazo de 15 días hábiles, para dar su resultado por escrito y en la guía de evaluación de investigación (según corresponda el tipo y diseño del trabajo) al director del trabajo. Ponen un plazo no mayor a los 15 días hábiles para su resolución. Esto como máximo en dos ocasiones.	Apéndice 1 y 2 Guías de evaluación para la revisión del documento de investigación
8	El director, asesor y el jurado.	Si el trabajo cumple con los requisitos teóricos metodológicos, notifican por escrito al presidente del comité de titulación, con copia para el egresado, que se ha concluido el trabajo y se incluye en éste, la propuesta de fecha y hora para la presentación y	Oficio 7 Solicitud de fecha de examen

		defensa, así como el nombre del director y codirector del trabajo.	
9	Egresado	Entrega al secretario del comité de titulación la copia de los requisitos para el levantamiento de acta de titulación: copia del EGEL-ENFER, hoja de terminación del servicio social extendida por la coordinación de servicio social, copia de Kardex, copia de no adeudo expedida por control escolar y 6 constancias de participación en foros de actualización disciplinares.	
10	Secretario del comité de titulación	Revisa el cumplimiento de requisitos, elabora el acta de titulación y la remite a control escolar, para su revisión e impresión.	

No.	Responsable	Actividad	Documento
10	Presidente del comité de titulación	Emite el oficio al director y tesista, donde informa la autorización para presentación de la defensa de tesis	Oficio 8 Emite la tesista de examen
11		Emite las constancias de cumplimiento al director y asesor del trabajo de investigación	Oficio 9 y 10 Constancias de cumplimiento

2) Para presentar exámenes recepcionales

No.	Responsable	Actividad	Documento
1	El tesista y sus acompañantes	Esperan en la sala asignada para la sustentación, en la hora señalada para tal efecto.	
2	El presidente y los miembros del jurado	Ingresan juntos a la sala en la hora señalada para tal efecto y se ubicarán en los lugares asignados	
3	El presidente del jurado	Saluda a los presentes y explica el objetivo y la importancia de la solemnidad del acto. Presenta al jurado, grado y nombre y sus puestos y al tesista su grado, nombre y apellidos, y el trabajo que presenta para obtener el título de licenciado en enfermería	
4	El secretario del jurado	Explica al tesista y a sus acompañantes la mecánica de la presentación del examen.	
5	El tesista	Expone su trabajo, en forma oral y con apoyo audiovisual.	
6	El secretario	Indica al tesista, que le quedan 5 minutos para concluir con base en los tiempos establecidos por nivel.	Formato de evaluación. (apéndice 1 para tesis y apéndice 2 para proyecto de intervención)
7	El jurado	Registra en su formato de evaluación de examen recepcional. correspondiente, de acuerdo con la presentación	
8	El presidente del jurado	Invita al jurado para que proceda a hacerle las preguntas complementarias que estime pertinentes.	
9	El jurado	Interroga al tesista, inicia con los vocales, secretario y reservándose para el turno final, para el presidente, cada uno en una sola participación (solo una ronda). Lo correspondiente se registra en el formato de evaluación de examen recepcional.	Formato de evaluación. (apéndice 1 para tesis y apéndice 2 para proyecto de intervención)
10	El presidente del jurado	Se dirige al tesista con su nombre y apellidos y a sus acompañantes: <i>“El jurado va a deliberar, por favor tengan la amabilidad de retirarse de la sala por unos minutos, se les llamará cuando tengamos el resultado”</i>	